BOLETIN OFICIAL

AÑO LII - Nº 10872 | Martes 1º de Diciembre de 2009 | Edición de 60 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudosio Vargas
Vice-Gobernador

Cdor. Pablo Sebastián Korn
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dr. Gonzalo Rubén Carpintero Patterson
Vice Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Máximo Pérez Catán
Ministro de Gobierno y Justicia

Cr. Víctor Cisterna
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Eduardo Arzani
Ministro de Comercio Exterior,
Turismo e Inversiones

Sr. Leonardo Alberto Aquilanti
Ministro de Industria,
Agricultura y Ganadería

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Sr. Héctor Miguel Castro
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259
HORARIO: 7 a 12.30 horas
AVISOS: 7.30 a 11.00 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 481-212
Boletín Oficial: Teléfono 480-274
e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar
boletin_oficial_chubut@hotmail.com
boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETO PROVINCIAL
Año 2009 - Dto. Nº 1631 - Adicional Modular por Cobertura de Emergencia 2-3

DECRETOS SINTETIZADOS
Año 2009 - Dto. Nº 1530, 1599, 1620 a 1630 3-6

RESOLUCION
Poder Judicial
Año 2009 - Res. de Superintendencia Administrativa Nº 6047/09 RRHH . 6

RESOLUCIONES SINTETIZADAS
Ministerio de Coordinación de Gabinete
Año 2009 - Res. Nº 142, 143, V-201, V-204 a V-208 6-8
Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones
Año 2009 - Res. Nº 87 y 88 8
Ministerio de Educación
Año 2009 - Res. Nº XIII-781 a XIII-797 8-11

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL
Subsecretaría de Información Oficial
Registro Nº 37412 a 37599 11-40

SECCION GENERAL

Protocolo de Exploraciiones y Cateos - Expte. Nº 14.973/06 41-42
Protocolo de Exploraciiones y Cateos - Expte. Nº 14.974/06 42-43
Protocolo de Exploraciiones y Cateos - Expte. Nº 15.033/06 43-44
Protocolo de Exploraciiones y Cateos - Expte. Nº 14.948/06 44-45
Protocolo de Exploraciiones y Cateos - Expte. Nº 14.849/06 45-46
Protocolo de Exploraciiones y Cateos - Expte. Nº 14.972/06 46-47
Protocolo de Exploraciiones y Cateos - Expte. Nº 14.993/06 47-48
Protocolo de Descubrimiento de Minas - Expte. Nº 14.906/06 48-49
Protocolo de Descubrmiento de Minas - Expte. Nº 14.905/06 49-50

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos..... 50-60

Sección Oficial

DECRETO PROVINCIAL

PODER EJECUTIVO: Adicional Modular por Cobertura de Emergencias.

Dto. N° 1631/09.
Rawson, 24 de Noviembre de 2009.

VISTO:
El Expediente N° 6910/09-S.S y;

CONSIDERANDO:
Que el incremento de la demanda en situaciones de emergencia en los Hospitales de las ciudades más pobladas de la provincia, como lo son los Hospitales Regional de Comodoro Rivadavia, Zonales de Trelew y Esquel y Subzonales de Puerto Madryn y Rawson, producto del gran crecimiento demográfico, el aumento de consultas por causas externas relacionadas con violencia y accidentes de tránsito y/o laborales y el cambio del perfil epidemiológico con emergencias de patologías complejas, genera un aumento de consultas particulares en las diferentes unidades de medicina de urgencias, las cuales no pueden ser bien contenidas en forma ambulatoria o en el primer nivel de atención;

Que lo mencionado en forma precedente genera un gran desgaste en el trabajador del sistema de salud, que ha creado una tendencia a un menor desarrollo profesional en las áreas de urgencia;

Que es ineludible asegurar la correcta prestación del servicio público de salud;

Que a tal fin deben adoptarse la medidas que conduzcan a contar con el número suficiente de recursos humanos que permita dar respuesta a la demanda en todos los efectores del subsector público de salud de la provincia, dado el rol preponderante que debe asignarse a los mismos en la estrategia de la prevención y atención;

Que en virtud a ello, por el Expediente del Visto se propone establecer un adicional no remunerativo para el personal de la Secretaria de Salud, sea de planta permanente, temporaria, transitoria, afectados al Programa de Mejora de la Calidad Institucional de los Hospitales de la provincia o al régimen de enfermería, a fin de dar cobertura de los diferentes servicios en horarios fuera del régimen laboral habitual y/o de emergencias en los diferentes Hospitales cabecera de la provincia;

Que por lo mencionado se cree conveniente otorgar al personal de la Secretaria de salud que se encuentre en las situaciones indicadas en el considerando precedente un incentivo o estímulo, a fin de reconocer la labor diaria que deben afrontar en las áreas de emergencia de los Hospitales de cabecera y garantizar así el servicio elemental que éstos brindan al sistema sanitario y a la comunidad;

Que el Artículo 22° Inciso i) de la Ley I N° 74 (antes Decreto Ley N° 1987) faculta a este Poder Ejecutivo para acordar bonificaciones especiales o premios con carácter general;

Que se estima conveniente facultar a la Secretaría de Salud para el dictado de las medidas complementarias, las que requerirán la previa autorización del Ministerio de Coordinación de Gabinete;

Que en la vista concedida el servicio jurídico de la Secretaría de Salud se pronuncia sobre la viabilidad del trámite;

Que ha tomado legal intervención el Asesor General de Gobierno;

POR ELLO:
El Gobernador de la Provincia del Chubut
DECRETA:

Artículo 1°.- Establécese a partir del 01 de Noviembre del corriente año un adicional no remunerativo denominado Adicional Modular por Cobertura de Emergencias que será asignado al personal profesional, técnicos y auxiliares de la Secretaría de Salud, sean estos de planta permanente, temporaria, transitoria, de Programa de Mejora de la Calidad Institucional y/o del régimen de enfermería, que realicen efectivamente la cobertura de los servicios fuera del régimen laboral habitual y/o de emergencias en los Hospitales de las ciudades de Comodoro Rivadavia, Trelew, Puerto Madryn, Rawson y Esquel.

Artículo 2º.- Dicho adicional será liquidado al personal indicado en el artículo precedente en los supuestos y condiciones establecidos en el Anexo I que forma parte integrante del presente Decreto.

Artículo 3º.- Facúltese a la Secretaría de Salud, previa autorización del Ministerio de Coordinación de Gabinete, al dictado de las medidas complementarias que tornen operativo la asignación y percepción del adicional establecido en el Artículo 1º.

Artículo 4º.- Autorizase al Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y Crédito Público a realizar las reestructuraciones presupuestarias que resulten necesarias a fin de dar cumplimiento al presente Decreto y asegurar la correcta prestación del servicio público de salud.

Artículo 5º.- El presente decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Economía y Crédito Público y de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 6º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHIVESE.-

MARIO DAS NEVES
Cdor. PABLO SEBASTIAN KORN
Cr. VICTOR HUGO CISTERNA

ANEXO I

ADICIONAL MODULAR POR COBERTURA DE EMERGENCIAS EN HORARIOS EXTRAORDINARIOS

CARACTERISTICAS DEL ADICIONAL MODULAR

UNIDAD MODULAR:

COBERTURA ACTIVA
1 MODULO CADA 12 HS.

COBERTURA PASIVA
1 MODULO CADA 82 HS.

VALORES

	ACTIVA	PASIVA
PROFESIONAL	$ 100,00	$ 150,00
TECNICOS	$ 60,00	$ 90,00

Régimen Enfermería Decreto Nº 1364/07

	ACTIVA
LICENCIADOS	$ 100,00
ENFERM. PROF.	$ 70,00
AUXILIARES	$ 60,00

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 1530 06-11-09

Artículo 1º.- AUTORIZASE la contratación directa de la firma KÄSSBOHRER GELANDEFAHRZEUG AG, por la provisión de repuestos para los pisanieves que prestan funciones en el Centro de Actividades de Montaña La Hoya (CAM LA HOYA), por la suma de EUROS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON NOVENTA CENTAVOS (• 25.972,90), lo que en moneda nacional alcanza la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 147.266,34).-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se afectará a la Jurisdicción 65 - Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería - SAF 101 - Programa 18 - Actividad 08 - Fuente de Financiamiento 111 - IPP 351 - 296 y 354 - Ejercicio 2009.-

Artículo 3º.- Encuádrese el presente trámite dentro de la excepción prevista en el Artículo N° 95°, inciso c), apartado 3) de la Ley II N° 76.-

Dto. N° 1599 23-11-09

Artículo 1º.- RECHÁCESE el recurso de reconsideración interpuesto por el Señor Néstor Cerviño (DNI N° 8.526.244) contra el Decreto N° 1557/08.-

Dto. N° 1620 24-11-09

Artículo 1º.- Déjase sin efecto la designación de la Señora RIACHI, Silvina Marcela como Directora del Hospital Rural Gaiman dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, dispuesta por Decreto N° 636/07, con encuadre en lo dispuesto por el Artículo 3º de la Ley I N° 141.

Artículo 2º.- Mensualízase a la Señora RIACHI, Silvina Marcela (Clase 1967- M.I. N° 17.721.127) en el cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado I, Categoría 9 con 44 horas semanales de labor, dedicación exclusiva, Ley I N° 105, para cumplir funciones como Médica en el Hospital Rural Gaiman dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto.

Artículo 3º.- Desígnase a la Señora RIACHI, Silvina Marcela (Clase 1967- M.I. N° 17.721.127) para desempeñarse como Directora del Hospital Rural Gaiman dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 3 - Categoría 12, con 44 horas semanales de labor, dedicación exclusiva, del cargo Agrupamiento A, Clase I, Ley I N° 105, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto.

Artículo 4º.- Abónese a la Señora RIACHI, Silvina Marcela (Clase 1967 - M.I. N° 17.721.127) la diferencia salarial existente entre el cargo de Directora del Hospital Rural Gaiman dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 3, Categoría 12, con 44 horas semanales de labor, dedicación exclusiva, del cargo Agrupamiento A, Clase I, Ley I N° 105, y su Categoría de revista cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado I, Categoría 9 con 44 horas semanales de labor, dedicación exclusiva, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto.

Artículo 5°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 -Gastos en Personal Partida Parcial 1.2.0 Personal Temporario, del Servicio Administrativo Financiero 78 - Programa 16 - Atención Médica Zona Noreste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noreste, del Presupuesto para el año 2009.

Dto. N° 1621 24-11-09

Artículo 1º.- Déjase sin efecto la designación de la Señora DEMATTEIS, Soledad Celeste, a cargo del Departamento Zonal Tesorería de la Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de Salud, dispuesta por Decreto N° 234/07, con encuadre en lo dispuesto por el Artículo 3º de la Ley I N° 141 (antes Ley N° 3541).

Artículo 2º.- Mensualízase a la Señora DEMATTEIS, Soledad Celeste (Clase 1980 - M.I. N° 28.392.154) en el cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado I, Categoría 4 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), para cumplir funciones como administrativa en el Departamento Zonal Tesorería de la Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de

Salud, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto.

Artículo 3º.- Desígnase a la Señora DEMATTEIS, Soledad Celeste (Clase 1980 - M.I. N°28.392.154) para desempeñarse a cargo del Departamento Zonal Tesorería de la Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 7 -Categoría 11, con 44 horas semanales de labor, dedicación exclusiva, del cargo Agrupamiento B, Clase II, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), a partir de la fecha de notificación del presente Decreto.

Artículo 4º.- Abónese a la Señora DEMATTEIS, Soledad Celeste (Clase 1980 - M.I. N° 28.392.154) la diferencia salarial existente entre el cargo de Jefa Departamento Zonal Tesorería de la Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 7, Categoría 11, con 44 horas semanales de labor, dedicación exclusiva, del cargo Agrupamiento B, Clase II, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), y su Categoría de revista cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado I, Categoría 4 con 40 horas semanales de labor, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto.

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Partida Parcial 1.2.0 Personal Temporario, del Servicio Administrativo Financiero 79 -Programa 49 - Atención Médica Zona Norte - Actividad 1 - Atención Médica Zona Norte, del Presupuesto para el año 2009.

Dto. N° 1622 24-11-09

Artículo 1º.- Reconócese a partir del 01 de septiembre de 2008 y hasta la fecha del presente Decreto, los servicios prestados por el agente MANCEL Cristian Eduardo (M.I. Nº 24.121.783 - Clase 1975) a cargo de la División Depósito de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 6-Categoría 10 del cargo Agrupamiento B, Clase II, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105 (ante Ley N° 2672).

Artículo 2º.- Abónese al agente MANCEL Cristian Eduardo, las sumas que resulten correspondientes, de acuerdo a los servicios prestados en el artículo primero.

Artículo 3º.- Desígnase a partir de la fecha del presente Decreto al agente MANCEL Cristian Eduardo (M.I. Nº 24.121.783 - Clase 1975), para desempeñarse a cargo de la División Depósito de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, con los alcances del Decreto N° 97/87, subrogando la Jerarquía 6 - Categoría 10 del cargo Agrupamiento B, Clase II, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672).

Artículo 4º.- El agente mencionado en el Artículo anterior percibirá la diferencia salarial existente entre su categoría de revista cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado I, Categoría 4, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672) y el cargo de Jefe División Depósito de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 6 - Categoría 10 del Agrupamiento B, Clase II, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, de la misma norma legal, a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal -Servicio Administrativo Financiero 76 - Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noroeste, del Presupuesto para el año 2008.

Dto. N° 1623 24-11-09

Articulo 1º.- Modificase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Programa 21 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia - Actividad 1 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia.

Artículo 2º.- Modifícase el Plantel Básico de la Secretaría de Salud, eliminándose un (1) cargo Agrupamiento C, Categoría 7 en la Planta Temporaria en el Programa 21 Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia - Actividad 1 - Médica Hospital Comodoro Rivadavia, y creándose un (1) cargo Agrupamiento B - Categoría 7 en la Planta Permanente en el Programa 21 -Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia -Actividad 1 -Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia.

Artículo 3º.- Acéptase a partir del 10 de diciembre de 2008, la renuncia presentada por la agente GORIO Beatriz Ester (M.I. Nº 11.769.442 - Clase 1954) al cargo de Jefe Sección Archivo de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 5 - Categoría 9, del cargo Agrupamiento B, Clase II, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, de la Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672).

Articulo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará a la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Programa 21 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia - Actividad 1 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia, del Presupuesto para el año 2009.

Dto. N° 1624 24-11-09

Artículo 1°.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2009 en la Jurisdicción 8, S.A.F. 301 – SAF Administración de Vialidad Provincial.

Dto. N° 1625 24-11-09

Artículo 1°.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2009 en la Jurisdicción 14, SAF 14 – SAF Secretaría de Cultura, Jurisdicción 30, S.A.F. 33 – SAF Unidad Ejecutora Provincial y Jurisdicción 90 - S.A.F. 90, SAF Servicio de la Deuda Pública.

Artículo 2º.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.

Dto. N° 1626 24-11-09

Artículo 1º.- MODIFICASE el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal, eliminándose dos (2) funciones administrativas - Planta Transitoria en la Jurisdicción 10: Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 1: Conducción del Ministerio de Coordinación de Gabinete - Actividad 1: Conducción, Ejecución y Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete e incrementándose dos (2) funciones administrativas - Planta Transitoria en la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos -Programa 21: Formulación y Ejecución de la Política de Transporte - Actividad 1: Formulación y Ejecución de la Política de Transporte.-

Artículo 2º.- INCORPORASE a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2009, a los señores GAITAN, Gerardo Oscar (M.I. N° 24.777.297 - Clase 1975) y OCAMPO, Luis Alberto (M.I. N° 10.942.678 - Clase 1953) a la Planta Transitoria de la Dirección de Autotransporte Terrestre - Subsecretaría de Transporte Multimodal - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.-

Artículo 3º.- La remuneración mensual a percibir por el cumplimiento de las tareas administrativas de los señores GAITAN, Gerardo Oscar (M.I. N° 24.777.297 - Clase 1975) y OCAMPO, Luis Alberto (M.I. N° 10.942.678 - Clase 1953) será de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA ($ 1.860) respectivamente, menos los descuentos de la Ley XVIII N° 32 (Antes Ley N° 3923).-

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará a la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos SAF 88 Programa 21: Formulación y Ejecución de la Política de Transporte - Actividad 1: Formulación y Ejecución de la Política de Transporte.-

Dto. N° 1627 24-11-09

Artículo 1º.- Trasládese y Reubícase a partir del 1º de septiembre de 2009, al agente Sergio Humberto ROMERO ALVARADO (DNI. N° 11.295.503 - Clase 1954) cargo Ayudante Administrativo, Código 3-004- Clase IV, Agrupamiento Personal Técnico Administrativo, Planta Permanente del Plantel Básico del Ministerio de Coordinación de Gabinete, al cargo Encargado de Maestranza, Código 1-012- Clase III, Agrupamiento Personal de Servicio, Planta Permanente del Plantel Básico de la Dirección General de Catastro e Información Territorial dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Justicia del Ministerio de Gobierno y Justicia.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente, se imputará a la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno y Justicia, SAF 20: Ministerio de Gobierno y Justicia, Programa 29: Desarrollo del Sistema de Información Territorial - Actividad 1: Desarrollo e Implementación del Sistema de Información Territorial.

Dto. N° 1628 24-11-09

Artículo 1°.-Asciéndase a partir del 10 de julio de 2006 al grado inmediato Superior (Sargento Ayudante) en la Agrupación Comando - Escalafón General al Sargento Primero CURAQUEO, Feliciano Enrique (MI Nº 21.021.463 – clase 1969).-

Artículo 2°.- Al solo efecto de computar la antigüedad del Suboficial en el grado se tomará como fecha de ascenso al 01 de enero del 2006.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno y Justicia - SAF 21 - Policía de la Provincia del Chubut - Programa 92 - Reclamos Gastos de Personal Ejercicios Anteriores – Actividad 1 – Reclamo de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores y Programa 23 - Seguridad - Actividad 1 – Seguridad - Ejercicio 2009.-

Dto. N° 1629 24-11-09

Artículo 1°.-Asciéndase a partir del 01 de marzo de 2007 al grado inmediato Superior (Cabo) en la Agrupación Comando - Escalafón General al Agente CURRILLAN, Sergio Luis (MI Nº 21.959.286 – clase 1971).-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno y Justicia - SAF 21 - Policía de la Provincia del Chubut – Programa 23 – Seguridad – Actividad 1 – Seguridad y Programa 92 – Reclamo de Gastos de Personal Ejercicios Anteriores – Actividad 1 – Reclamo de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, Ejercicio 2009.-

Dto. N° 1630 24-11-09

Artículo 1º.- ADJUDICASE la Licitación Pública N° 08/09, Obra Traslado de Plantas de G.L.P. a Gualjaina - Gastre - Gan Gan a la Firma PASQUINI CONSTRUCCIONES. S.R.L., en su Oferta Básica por un monto de PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE CON 09/100 ($ 5.464.615,09) con IVA incluido, a mes base Mayo de 2009 y con un plazo de ejecución de TRESCIENTOS (300) días corridos, por ser técnica y económicamente conveniente a los intereses de la Provincia.-

Artículo 2º.- IMPÚTESE el gasto que demande el cumplimiento de la presente erogación cuyo monto total asciende a la suma de PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE CON 09/100 ($ 5.464.615,09) de la siguiente manera: PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA MIL ($ 1.460.000,00), en la Partida: Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 31 - Servicios Públicos - Programa 16 -Subprograma 2 - Proyecto 3 - Obras 04 - 05 - 06 - Fuente de Financiamiento 111- Inciso 4-Partida Principal 2 - Parcial 2 - Finalidad 4 - Función 410 - Ejercicio 2009 y el resto por la suma de PESOS CUATRO MILLONES CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE CON 09/100 ($ 4.004.615,09) en la partida presupuestaria que

la Subsecretaría de Servicios Públicos preverá para el Ejercicio 2010.-

RESOLUCION

PODER JUDICIAL

RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA N° 6047/09 RR HH
Rawson, 25 de Noviembre de 2009

VISTO:
Que en la Cámara de Apelaciones de la Circunscripción Judicial de Trelew, quedará vacante un (1) cargo de Secretario de Cámara, en virtud de la Resolución N° 185/09 H.L. que concedió Acuerdo Legislativo para la designación, Dr. Paulo König en el cargo de Juez Laboral en la ciudad de Trelew , y se ha solicitado la cobertura del mismo, y

CONSIDERANDO:
Que a efectos de cubrir la próxima vacante, corresponde efectuar el llamado a concurso en los términos de la Acordada N° 3099/95 y su modificatoria N° 3181/99.

Por ello la Superintendencia Administrativa del Superior Tribunal de Justicia.

RESUELVE:

1) Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición a efectos de cubrir UN (1) cargo de Secretario de Cámara para cumplir funciones en la Cámara de Apelaciones de la Circunscripción Judicial Trelew con una asignación mensual total de $ 6.970,67 mas los adicionales que correspondieran.

2) Establecer que el jurado del concurso está integrado por el Dr. Carlos Dante FERRARI como presidente, y los Dres. Carlos Alberto VELAZQUEZ y Marcelo LÓPEZ MESA como vocales del mismo.

3) Fijar como fechas de apertura y cierre de inscripción del presente concurso, desde el día 4 diciembre de 2009 al 14 de diciembre del 2009, inclusive.

4) El presente llamado a concurso se publicará durante los días 01, 02 y 03 de diciembre del corriente año en el Boletín Oficial y en los periódicos " El Chubut y Jornada ", conforme al (Art. 4° Acordada N° 3099/95).

5) Serán requisitos para inscribirse en este concurso, poseer título universitario de abogado expedido por Universidad Nacional o privada reconocida por Ley, con una antigüedad mínima de dos (2) años en el ejercicio de la profesión, o con diez (10) años de antigüedad como agente judicial y constituir domicilio especial a los efectos de las notificaciones y citaciones.

6) Los interesados deberán presentarse a la inscripción adjuntando la siguiente documentación en el Edificio Tribunales – Mesa de Entrada de la Cámara de Apelaciones en la calle 9 de Julio 261 Piso 7 de la ciudad de Trelew los días arriba mencionados de 9.00 a 13.00 horas;

a) Carta de presentación dirigida al presidente del Jurado evaluador y circunscripción para la cual se postula.
b) Certificado de aptitud psicofísica expedido por el Organismo de Salud Publica.
c) Certificado de Antecedentes Expedidos por la autoridad correspondiente.
d) Copia certificada de toda la documentación que acrediten los antecedentes que invoquen.

Desde la apertura de inscripción estará a disposición el temario general de las pruebas de oposición escrita y oral práctica así como se dará a conocer día, lugar y hora de las mismas.

7) Solicitar a la Secretaría de Informática Jurídica, la publicación en la página Web del concurso.

8) Regístrese, notifíquese a los Sres. Integrantes del Jurado designado, publíquese en los términos del Art. 4) de la presente y archívese.

Dr. ALEJANDRO PANIZZI
Dr. FERNANDO S. L. ROYER

I: 01-12-09 V: 03-12-09

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE

Res. Nº 142 19-11-09

Artículo 1º.- APRUEBASE la contratación directa realizada por la Secretaría Privada del Señor Gobernador con la firma "AUTOMOTORES RUSSONIELLO S.A." con domicilio en Avenida Santa Fe 999 – Acassuso, Provincia de Buenos Aires por reparaciones mecánicas, adquisición de repuestos y reemplazo de materiales del vehículo oficial marca VOLKSWAGEN PASSAT 2.0 FSI, Dominio FGR 871.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE ($ 9.569,00) será imputado en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 1 – Actividad 1 – Inciso 3 – Parcial 3 – Finalidad 2 – Función 120 - Ejercicio 2009 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº 143 19-11-09

Artículo 1º.- AUTORIZASE la contratación directa a realizar por el Señor Viceministro Coordinador de Gabinete con la empresa "Patagonia Instrumental Argentina" domiciliada en España 535 de la ciudad de Puerto Madryn, por la adquisición de DOS (2) cámaras para exterior IR con sus correspondientes maletines de con-

trol, la cual se llevará a cabo con el propósito de optimizar la capacidad operativa de la División Drogas Peligrosas de la Policía de la Provincia del Chubut.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO ($ 10.484,00) se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 1 – Actividad 1 – Inciso 4 – Principal 3 - Parcial 5 – Finalidad 1 – Función 120 – UG 11999 - Ejercicio 2009 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. Nº V-201 12-11-09

Artículo 1º.- Autorízase a las Direcciones dependientes del Ministerio de Coordinación de Gabinete a realizar tareas en horario extraordinario durante el mes de noviembre de 2009.

Res. Nº V-204 16-11-09

Artículo 1º.- Designar a cargo de la Dirección de Administración de la Subsecretaría de Información Pública del Ministerio de Coordinación de Gabinete, incluyendo la facultad del manejo de fondos, a partir del 12 de noviembre de 2009 y hasta el reintegro de su titular, a la agente Liliana DIAZ (MI Nº 24.974.707 – clase 1975), quien revista en el cargo Ayudante Administrativo – Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Código 3-004 – Clase IV – Categoría 4 – Planta Temporaria, a cargo del Departamento Tesorería, del mismo Plantel Básico, no importando diferencia salarial alguna conforme lo establecido en el Artículo 105º de la Ley I – Nº 74 del Digesto Jurídico (antes Ley 1987), reglamentado por el Decreto Nº 116/82.

Artículo 2°.- Abonar a la agente mencionada en el artículo anterior, la bonificación especial remunerativa no bonificable, por su desempeño efectivo a cargo de la citada Dirección de Administración de la Subsecretaría de Información Pública del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3º.- Descontar a la señora Lorena Laura CASSANI (MI Nº 24.552.376 – clase 1976), Directora de Administración de la Subsecretaría de Información Pública dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete, la bonificación citada precedentemente, por el período que dure su ausencia.

Res. Nº V-205 16-11-09

Artículo 1°.- Designar a cargo del Departamento Tesorería de la Dirección de Administración dependiente de la Subsecretaría de Información Pública del Ministerio de Coordinación de Gabinete, incluyendo la facultad del manejo de fondos, a partir del 12 de noviembre de 2009, al agente Miguel Ignacio AIZPURUA (MI Nº 24.797.777 – clase 1975), quien cumple funciones Administrativas – Planta Transitoria - Ley I – Nº 341 del Digesto Jurídico (antes Ley 5647), dependiente del citado Plantel Básico, no importando diferencia salarial alguna.

Artículo 2°.- Descontar a la agente Liliana DIAZ (MI Nº 24.974.707 – clase 1975), quien revista en el cargo Ayudante Administrativo – Agrupamiento Personal Técnico Administrativo – Código 3-004 – Clase IV – Categoría 4 – Planta Temporaria, a cargo del Departamento Tesorería de la Dirección de Administración de la Subsecretaría de Información Pública del Ministerio de Coordinación de Gabinete, la bonificación especial remunerativa no bonificable citada precedentemente, por el período que dure su ausencia.

Artículo 3°.- Abonar al agente designado en el Artículo 1º de la presente Resolución la bonificación citada precedentemente, por el desempeño efectivo a cargo del Departamento Tesorería.

Res. Nº V-206 19-11-09

Artículo 1º.- Autorizar la prórroga de adscripción en la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a partir del 1º de enero de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2010, otorgada mediante Resolución Nº V-207/08, a las agentes Alicia Victoria ALBORNOZ (MI Nº 11.796.851 – clase 1955) y Alicia Beatriz MENENDEZ (MI Nº 20.124.791 – clase 1968), quienes revistan en el cargo Jefe de Departamento – Agrupamiento Personal Jerárquico – Clase II – Categoría 16 – Planta Permanente, dependientes de la Dirección General de Comunicaciones Oficiales del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 2º.- El Departamento de Personal del citado Organismo deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte de las agentes mencionadas, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes, a la Dirección de Despacho y Personal de la Dirección General de Administración de Personal del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Res. Nº V-207 19-11-09

Artículo 1º.- RECONOCER con carácter de excepción la licencia de atención de familiar enfermo, establecida por el artículo 18 segundo párrafo, del Anexo I del Decreto Nº 2005/91, con goce íntegro de sus haberes, al agente Rojas, María Susana, quien se desempeña en el cargo Analista de Sistema para Procesamientos Electrónicos de Datos –A- Clase I del Agrupamiento Personal Profesional de la Planta Permanente de la Dirección General de Cómputos dependiente de la Subsecretaría de Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Crédito Público por el término de ciento veinte días alternados a partir del 16 de febrero del 2008 conforme lo prescripto en el artículo 1º del Decreto 629/09.

Res. Nº V-208 24-11-09

Artículo 1°.- Autorizar a la Dirección General de Administración de Personal dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete, a incrementar el cupo a veinticinco (25) horas extras más para el mes de noviembre

de 2009, para la agente VELIZ, Noemí Esther (MI Nº 23.721.386 – clase 1974) – cargo Oficial Superior Administrativo – Código 3-001 – Clase I – Agrupamiento Personal Técnico Administrativo dependiente de la citada Dirección General.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO E INVERSIONES

Res. N° 87 19-11-09

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio en los términos del Decreto Nº 1304/78, modificado por los Decretos Nº 1232/00 y 2424/04, por la suma de TRES MIL QUINIENTOS ($ 3.500.-) a favor de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Esquel, sito en Sarmiento 849 de esa ciudad, en la persona del señor Delegado Zonal, Ingeniero Norberto RODRÍGUEZ (DNI Nº 10.045.528), a los efectos de solventar los gastos derivados de la capacitación brindada a través del "Curso para guías de pesca deportiva".-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 64 – SAF 64 – Programa 1 – Actividad 01 – I.P.P. 5-6-1 –Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2009.-

Artículo 3º.- La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco deberá invertir los fondos dentro de los SESENTA (60) días de recibidos y rendirlos por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los SESENTA (60) días de su inversión, con copia a la Dirección de Administración del Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones.

Res. N° 88 19-11-09

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio en los términos del Decreto Nº 1304/78, modificado por los Decretos Nº 1232/00 y 2424/04, por la suma de PESOS SIETE MIL ($ 7.000.-) a favor de la Sociedad Rural Valle del Chubut, sito en Edison 175 de la ciudad de Trelew, en la persona de su Presidente, Profesor Pedro Arturo ZUDAIRE (DNI Nº 12.743.542), a los efectos contribuir a solventar los gastos que demanden la realización de la 74º Exposición Ganadera y 27º Feria de Carnero a Campo, a desarrollarse entre los días 11 y 14 de diciembre del año en curso, en la ciudad de Trelew.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 64 – SAF 64 – Programa 01 – Actividad 01 – I.P.P. 5-1-8 –Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2009.-

Artículo 3º.- La Sociedad Rural Valle del Chubut deberá invertir los fondos dentro de los SESENTA (60) días de recibidos y rendirlos por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los SESENTA (60) días de su inversión, con copia a la Dirección de Administración del Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Res. N° XIII-781 17-11-09

Artículo 1º: Aceptar la renuncia interpuesta por la docente RODRIGUEZ Ada Noemí, (MI 11.516.007 - Clase 1955) en tres (3) horas cátedra de Química en 1º año 2º división en la modalidad de EGO, y en seis (6) horas cátedra de Matemática en 8º año en la Escuela N° 703 de la ciudad de Puerto Madryn, con situación de revista titular, a partir del 1 de Julio de 2008, con el fin de acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79º de la Ley XVIII - N° 32 (antes Ley 3923).-

Artículo 2º: Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante, treinta (30) días de licencia proporcional año 2008, en nueve (9) horas cátedra en la Escuela Nº 703, conforme lo establecido por el Artículo 2º, Inciso J) de la Resolución Nº 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que se deberán descontar los fondos pendientes de devolución.-

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución deberá imputarse a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-782 17-11-09

Artículo 1º: RECONOCER la afectación de treinta y cinco (35) horas cátedra de Nivel Polimodal, para la implementación del Proyecto: "Una herramienta indicada para una revista", destinado a niños/as y adolescentes de Escuelas Especiales, presentado por la Dirección General de la Niñez, Adolescencia y Familia, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de Familia y Promoción Social, a partir del 04 de Mayo de 2009 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º: ASIGNAR, desde la fecha de la presente Resolución y hasta el 22 de Diciembre de 2009, treinta y cinco (35) horas cátedra de Nivel Polimodal, para la implementación del Proyecto: "Una herramienta indicada para una revista", destinado a niños/as y adolescentes de Escuelas Especiales, presentado por la Dirección General de la Niñez, Adolescencia y Familia, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de Familia y Promoción Social.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 22: Educación Inclusiva - Actividad 1 - Educación Inclusiva - Fuente de Financiamiento 426.

Res. N° XIII-783 17-11-09

Artículo 1º: RECONOCER el Traslado Transitorio por vía de excepción, a Escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región VI de Comodoro Rivadavia,

a la Vicedirectora Titular de la Escuela Nº 23 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, señora MARTINEZ, Sandra Marcela (M.I.Nº 20.237.726 – Clase 1968), a partir del 29 de febrero de 2008 y hasta la finalización del período lectivo 2008.

Artículo 2º: PRORROGAR el Traslado Transitorio por vía de excepción, a Escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región VI de Comodoro Rivadavia, a la Vicedirectora Titular de la Escuela Nº 23 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, señora MARTINEZ, Sandra Marcela (M.I.Nº 20.237.726 – Clase 1968), a partir del 16 de febrero de 2009 y hasta la finalización del período lectivo 2009.

Res. N° XIII-784 17-11-09

Artículo 1°: RATIFICAR en todos sus términos, la Disposición A.C. Nº 30/09, emanada de la Dirección General de Recursos Humanos, por la cual se asignaron cinco (5) cargos de Maestros de Orientación y Tutoría, para las Escuelas Nº 758 de la ciudad de Esquel, Nº 759, Nº 771 de la ciudad de Trelew, Nº 785 de la ciudad de Puerto Madryn y Nº 753 de la ciudad de Rawson, vacantes por creación según Decreto Nº 02/09 de distribución de cargos, a partir del 01 de junio de 2009.

Res. N° XIII-785 17-11-09

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la docente GARI, Nélida Inés (MI Nº 05.933.190 - Clase 1948) en un cargo Maestro de Grado Titular de la Escuela N° 158 de la ciudad de Puerto Madryn, a partir del 01 de Mayo de 2009, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79º de la Ley XVIII – Nº 32 (antes Ley 3923).

Res. N° XIII-786 17-11-09

Artículo 1°: RATIFICAR en todos sus términos la Disposición A.C. Nº 29/09, por la cual se asignó un (1) cargo de Vicedirector, para la Escuela Nº 798 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, emanada de la Dirección General de Recursos Humanos, a partir del 01 de julio de 2009.

Res. N° XIII-787 17-11-09

Artículo 1º: Aceptar la renuncia interpuesta por el docente MACAZAGA, Héctor Horacio (MI Nº 11.819.112 - Clase 1955) en un cargo Maestro Especial de Educación Física quince (15) horas titular de la Escuela N° 132 jornada completa de Cerro Radal, a partir del 01 de Julio de 2009, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79° de la Ley XVIII - N° 32 (Antes Ley 3923).

Artículo 2º: Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone al docente renunciante, treinta (30) días de licencia proporcional año 2009, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2°, Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.-

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 17: Educación General Básica - Actividad 1 - Educación General Básica - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-788 18-11-09

Artículo 1º: Reconocer el desempeño en las funciones del docente ALBANESI, Facundo Miguel (MI Nº 23.867.965 - Clase 1974), para desarrollar tareas en la Dirección de Administración Presupuestaria, dependiente de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares, de este Ministerio, afectando el cargo: Preceptor, reemplazante, de la Escuela Nº 744 de la ciudad de Trelew, dos (2) horas cátedra de la Asignatura Proyectos Institucionales, Situación de Revista: interina, ocho (8) horas cátedra de la Asignatura Ética, Situación de Revista: interina y ocho (8) horas cátedra de la Asignatura Ética, Situación de Revista: reemplazante, todas del citado establecimiento escolar, a partir del 24 de Junio de 2008 y hasta la fecha del presente acto.

Artículo 2º: Destacar en Comisión de Servicios al docente ALBANESI, Facundo Miguel (MI Nº 23.867.965 - Clase 1974), para desarrollar tareas en la Dirección de Administración Presupuestaria, dependiente de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares, de este Ministerio, afectando el cargo: Preceptor, reemplazante, de la Escuela Nº 744 de la ciudad de Trelew, dos (2) horas cátedra de la Asignatura Proyectos Institucionales, Situación de Revista: interina, ocho (8) horas cátedra de la Asignatura Ética, Situación de Revista: interina y ocho (8) horas cátedra de la Asignatura Ética, Situación de Revista: reemplazante, todas del citado establecimiento escolar, desde la fecha del presente acto y hasta tanto la autoridad determine lo contrario.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 18: Educación Polimodal – Actividad 1 – Educación Polimodal – Fuente de Financiamiento 426.

Res. N° XIII-789 18-11-09

Artículo 1º: Aceptar la renuncia interpuesta por el docente CRACCO, José María (MI Nº 14.718.763 – Clase 1963), en tres (3) horas cátedra de Físico-Química en 2º año 4ta división, con situación de revista titular en la Escuela Nº 778 de la ciudad de Trelew, a partir del 02 de marzo de 2009, por razones particulares.-

Res. N° XIII-790 18-11-09

Artículo 1º: Aceptar la renuncia interpuesta por la docente GAVRILOVITCH, Martha Mabel (MI Nº 06.363.540- Clase 1951) en un cargo Maestro de Grado Titular de la Escuela N° 112 jornada simple, de la localidad de Esquel, a partir del 01 de Abril de 2009, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo estable-

cido en el Artículo 79º de la Ley XVIII – Nº 32 (antes Ley 3923).-

Artículo 2º: Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante, quince (15) días de licencia proporcional año 2009 de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.-

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 17: Educación General Básica – Actividad 1: Educación General Básica – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-791 18-11-09

Artículo 1º: Aceptar la renuncia interpuesta por la docente CORRERI, Ada (MI Nº 03.595.026 - Clase 1937) en un cargo Maestro Especial de Educación Plástica de 18 horas, Titular de la Escuela N° 124 jornada simple de la ciudad de Puerto Madryn, a partir del 01 de Mayo de 2009, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79° de la Ley XVIII - N° 32 (antes Ley 3923).-

Artículo 2º: Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante, veinte (20) días de licencia proporcional año 2009, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2°, Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.-

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 17: Educación General Básica - Actividad 1 - Educación General Básica - Fuente de Financiamiento 111.-

Res. N° XIII-792 18-11-09

Artículo 1º: RECONOCER la afectación de cinco (5) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la Escuela Nº 134 de la localidad de Paso del Sapo, para la implementación del Proyecto “Horarios del Taller de computación para tercer ciclo”, a partir del 02 de Mayo de 2009 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º: ASIGNAR, desde la fecha de la presente Resolución y hasta el 21 de Diciembre de 2009, cinco (5) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la Escuela Nº 134 de la localidad de Paso del Sapo, para la implementación del Proyecto “Horarios del Taller de computación para tercer ciclo.”

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación-Programa 18: Educación Polimodal-Actividad 1-Educación Polimodal-Fuente de Financiamiento 426.

Res. N° XIII-793 18-11-09

Artículo 1º: Aceptar la renuncia interpuesta por la docente ARAMBILLET, María Alicia (MI Nº 10.922.986 - Clase 1954) en un cargo Maestro de Grado Titular de la Escuela N° 156 jornada simple, de la ciudad de Trelew, a partir del 01 de junio de 2009, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79º de la Ley XVIII – Nº 32 (antes Ley 3923).-

Artículo 2º: Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante, veinticinco (25) días de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2009, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º, Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.-

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 17: Educación General Básica - Actividad 1: Educación General Básica - UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-794 18-11-09

Artículo 1º: RECONOCER la afectación de quince (15) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la señora ALBANESI, Alejandra Beatriz (MI Nº 17.511.552 – Clase 1965), para cumplir funciones en la Delegación Administrativa Región IV de la ciudad de Trelew, a partir del 16 de Junio de 2009 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º: ASIGNAR, desde la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de Diciembre de 2009, quince (15) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la señora ALBANESI, Alejandra Beatriz (MI Nº 17.511.552 – Clase 1965), para cumplir funciones en la Delegación Administrativa Región IV de la ciudad de Trelew.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 18: Educación Polimodal - Actividad 1 - Educación Polimodal - Fuente de Financiamiento 426.

Res. N° XIII-795 18-11-09

Artículo 1º: RECONOCER la afectación de ocho (8) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la señora FERRE, Cielo Daniela (MI Nº 14.337.489-Clase 1961), para desempeñarse en la Delegación Administrativa – Región III de Esquel, a partir del 05 de julio de 2009 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º: ASIGNAR, desde la fecha de la presente Resolución y hasta tanto la autoridad determine la contrario, ocho (8) horas cátedra de Nivel Polimodal, a la señora FERRE, Cielo Daniela (MI Nº 14.337.489-Clase 1961), para desempeñarse en la Delegación Administrativa – Región III de Esquel.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación-Programa 18: Educación Polimodal-Actividad 1-Educación Polimodal-Fuente de Financiamiento 426.

Res. N° XIII-796 18-11-09

Artículo 1º: REUBICAR a la Maestra de Tercer Ciclo de la Escuela Nº 95 de la localidad de Telsen, señora

TRANAMAN, Norma (MI Nº 21.354.599 – clase 1970), en el Primer y Segundo Ciclo de la Escuela Nº 110 de la ciudad de Puerto Madryn, vacante por Jubilación de la señora SILVA VILLALON, Carmen Rosa, Resolución XIII Nº 461/08, a partir de la presente Resolución.

Res. N° XIII-797 18-11-09

Artículo 1°: Rectificar los Artículos 1º y 2º de la Resolución XIII Nº 480/05, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:

"Artículo 1º: Reconocer el desempeño en las funciones del docente D'ANGELO, Luis Osvaldo (MI Nº 18.088.247-Clase 1967), en dos (2) cargos de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Media, Interinos, del Centro de Formación Profesional Nº 651 de la ciudad de Puerto Madryn, a partir del 16 de Agosto de 2005 y hasta la fecha del dictado de la presente, para conformar el Equipo Técnico de apoyatura a las tareas pedagógicas de la Coordinación de Formación Profesional dependiente del Ministerio de Educación.

Artículo 2°: Destacar en Comisión de Servicios, a partir del dictado del presente acto y hasta tanto la autoridad de por cumplimentado el objeto motivo por el cual fue convocado, al docente D'ANGELO, Luis Osvaldo (MI Nº 18.088.247-Clase 1967), en dos (2) cargos de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Media, Interinos, del Centro de Formación Profesional Nº 651 de la ciudad de Puerto Madryn, para conformar el Equipo Técnico de apoyatura a las tareas pedagógicas de la Coordinación de Formación Profesional dependiente del Ministerio de Educación".

Artículo 2º: Limitar al 02 de Marzo de 2008, la Comisión de Servicios dispuesta mediante Resolución XIII Nº 480/05, del docente D'ANGELO, Luis Osvaldo (MI Nº 18.088.247-Clase 1967).

Artículo 3º: Reconocer el desempeño en las funciones del docente D'ANGELO, Luis Osvaldo (MI Nº 18.088.247-Clase 1967), para desarrollar tareas como Coordinador de Formación Profesional, en este Ministerio, afectando los cargos: Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Media, Interino y Jefe General de Enseñanza Práctica de 3ra. Escuela Media, Reemplazante, ambos pertenecientes al Centro de Formación Profesional Nº 651 de la ciudad de Puerto Madryn, a partir del 03 de Marzo de 2008 y hasta la fecha del presente acto.

Artículo 4º: Destacar en Comisión de Servicios al docente D'ANGELO, Luis Osvaldo (MI Nº 18.088.247 - Clase 1967), para desarrollar tareas como Coordinador de Formación Profesional, en este Ministerio, afectando los cargos: Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Media, Interino y Jefe General de Enseñanza Práctica de 3ra. Escuela Media, Reemplazante, ambos pertenecientes al Centro de Formación Profesional Nº 651 de la ciudad de Puerto Madryn, desde la fecha del presente acto y hasta tanto la autoridad de por cumplimentado el motivo por el cual fue convocado.

Artículo 5º: El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 18: Educación Polimodal - Actividad 1 - Educación Polimodal - Fuente de Financiamiento 426.

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

REGISTRO Nº 37412
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2637-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 20/08 – OBRAS PAVIMENTO FURATEUFU
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 20/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 7 - $ 46,41
MONTO DEL CONTRATO: $ 974,61
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37413
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2312-SIP-08 - 2453-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE PRIMERA - ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 05, 06 Y 07/01/08
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10 - $ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: $ 729,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37414
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2380-SIP-08 – 2487-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 17/08 – PUENTE SOBRE ARROYO CHALIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: OPORTUNIDADES S.A. (LA RAZON)

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 11/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - $ 306,10
MONTO DEL CONTRATO: $ 6.122,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37415
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2381-SIP-08 – 2487-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 17/08 – PUENTE SOBRE ARROYO CHALIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 11 Y 27/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - $ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: $ 535,04
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37416
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2569-SIP-08 – 2599-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 09/08 – PROV. DE EQUIPOS Y SERVICIOS DE INF. DE COMBUSTIBLE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 20, 25 Y 27/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - $ 46,41
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.392,30
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37417
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2568-SIP-08 - 2599-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 09/08 – PROV. DE EQUIPOS Y SERVICIOS DE INF. DE COMBUSTIBLES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 20, 25 Y 27/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - $ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.296,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37418
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/05/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2570-SIP-08 – 2599-AVP-0/
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 09/08 – PROV. DE EQUIPOS Y SERVICIOS DE INF. DE COMBUSTIBLES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: OPORTUNIDADES S.A. (LA RAZON)
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 20/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - $ 612,20
MONTO DEL CONTRATO: $ 6.122,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37419
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2206-SIP-08 - 2294-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA.
Nº 15/08 – RUTA NACIONAL 25 – TRELEW - GAIMAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IDG DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - $ 17,68
MONTO DEL CONTRATO: $ 388,96
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37420
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2164-SIP-08 - 2423-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LLAMADO A CONCURSO AYUDENTE DE PRIMERA – GAIMAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO:
IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 04, 05 Y 06/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - $ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.080,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37421
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2343-SIP-08 - 2487-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 17/08 – PUENTE SOBRE ARROYO CHALIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 11 Y 27/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - $ 46,41
MONTO DEL CONTRATO: $ 928,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37422
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2165-SIP-08 - 2423-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE PRIMERA - GAIMAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 04, 05 Y 06/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - $ 46,41
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.113,84
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37423
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2204-SIP-08 - 2294-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 15/08 – RUTA NACIONAL 25 – TRELEW - GAIMAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - $ 46,41
MONTO DEL CONTRATO: $ 464,10
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37424
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2205-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 15/08 – RUTA NACIONAL 25 – TRELEW - GAIMAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA C HUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - $ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 396,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37425
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2325-SIP-08 - 2422-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE PRIMERA – PTO. MADRYN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 05, 06 Y 07/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - $ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.080,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37426
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2341-SIP-08 - 2453-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE PRIMERA - ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 06, 07 Y 08/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - $ 46,41
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.113,84
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37427
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2313-SIP-08 - 2453-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE PRIMERA - ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 06, 07 Y 08/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - $ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.080,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37428
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2306-SIP-08 - 2422-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE PRIMERA –PTO. MADRYN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 05-06 Y 07/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - $ 46,41
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.113,84
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37429
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2208-SIP-08 - 2294-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA.
Nº 15/08 – RUTA NACIONAL 25 – TRELEW - GAIMAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - $ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: $ 267,52
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37430
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2106-SIP-08 - 2371-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 14/08 – ADQUISICION DE UNA CAMIONETA 4 X 4 PRESIDENCIA RAWSON
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 29 Y 30/10/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - $ 46,41
MONTO DEL CONTRATO: $ 928,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37431
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1905-SIP-08 - 2294-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 15/08 – RUTA NACIONAL 25 – TRELEW - GAIMAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/10/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - $ 46,41
MONTO DEL CONTRATO: $ 464,10
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37432
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2107-SIP-08 - 2371-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 14/08 – ADQUISICION DE UNA CAMIONETA NUEVA 4 X 4 PRESIDENCIA RAWSON
IDENTIFICACION DEL MEDIO: OPORTUNIDADES S.A. (LA RAZON)
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 29/10/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - $ 612,20
MONTO DEL CONTRATO: $ 6.122,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37433
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1781-SIP-08 - 2294-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 15/08 – RUTA NACIONAL 25 – TRELEW - GAIMAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/10/08

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- $ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 396,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37434
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1800-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 14/08 – ADQUISICION DE UNA CAMIONETA NUEVA 4 X 4 PRESIDENCIA RAWSON
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 29 Y 30/10/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - $ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 720,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37435
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1963-SIP-08 - 2283-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES AYUDANTE EQUIPISTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 15-16 Y 17/10/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - $ 46,41
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.113,84
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37436
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2079-SIP-08 - 2598-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALES S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – OCTUBRE/0810/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: $ 6.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37437
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1759-SIP-08 - 2283-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES AYUDANTE EQUIPISTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 15-16 Y 17/10/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - $ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 972,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37438
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2104-SIP-08 - 2371-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 14/08 – ADQUISICION DE UNA CAMIONETA NUEVA 4 X 4 PRESIDENCIA RAWSON
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 29 Y 30/10/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - $ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 720,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37439
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2103-SIP-08 - 2371-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 14/08 – ADQUISICION DE UNA CAMIONETA NUEVA 4 X 4 PRESIDENCIA RAWSON
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 29 Y 30/10/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 $ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: $ 486,40
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37440
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/10/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1918-SIP-08 - 2294-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 15/08 – RUTA NACIONAL 25 – TRELEW - GAIMAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/10/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - $ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: $ 267,52
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37441
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2081-SIP-08 - 2598-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUUBT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37442
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2083-SIP-08 - 2598-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37443
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2085-SIP-08 - 2598-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMNGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM EL CHUBUT DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: $ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37444
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1833-SIP-08 - 2543-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO EMPRESAS Y NEGOCIOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: $ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37445
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1653-SIP-08 - 2071-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 13/08 – ADQUISICION DE CUBIERTAS NUEVAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 23, 24 Y 25/09/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - $ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: $ 729,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37446
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1544-SIP-08 - 2019-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 12-AVP-2008 – ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS CATERPILLAR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 23 Y 22/09/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - $ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: $ 486,40
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37447
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1637-SIP-08 - 1901-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 11/08 – ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND JEFATURA ZONA NOROESTE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 02-03 Y 04/09/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - $ 12,16
MONTO DEL CONTRATO: $ 729,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37448
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1652-SIP-08 - 2071 AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 13/08 – ADQUISICION DE CUBIERTAS NUEVAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 23, 24 Y 26/09/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - $ 17,68
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.060,80
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37449
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1542-SIP-08 - 2071-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 13/08 – ADQUISICION DE CUBIERTAS NUEVAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 23 – 24 Y 25/09/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - $ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.080,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37450
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1391-SIP-08 - 2071-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 13/08 – ADQUISICION DE CUBIERTAS NUEVAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 23 – 24 Y 25/09/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - $ 46,41
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.392,30
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37451
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1531-SIP-08 - 1901-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 11/08 – ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND JEFATURA ZONA NOROESTE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 02 – 03 Y 04/09/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - $ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.080,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37452
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1545-SIP-08 - 2019-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 12/08 – ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS CATERPILLAR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 22 Y 23/09/08

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - $ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 720,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37453
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1395-SIP-08 - 1901-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 11/08 – ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND JEFATURA ZONA NOROESTE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 02 – 03 Y 04/09/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - $ 46,41
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.392,30
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37454
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1389-SIP-08 - 2019-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 12/08 – ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS CATERPILLAR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 22 Y 23/09/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - $ 46,41
MONTO DEL CONTRATO: $ 928,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37455
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1655-SIP-08 - 2019-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 12/08 – ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS CATERPILLAR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: OPORTUNIDADES S.A. (LA RAZON)
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 22 Y 23/09/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - $ 399,30
MONTO DEL CONTRATO: $ 7.986,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37456
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1654-SIP-08 - 2071-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 13/08 – ADQUISICION DE CUBIERTAS NUEVAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: OORTUNIDADES S.A. (LA RAZON)
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 23/09/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - $ 399,30
MONTO DEL CONTRATO: $ 3.993,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37457
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1326-SIP-08 - 2260-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO EMPRESAS Y NEGOCIOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMP. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. SEPTIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: $ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37458
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1636-SIP-08 - 1901-AVP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 11/08 – ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND JEFATURA ZONA NOROESTE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMP. PATAGONICA S.A.C.I.. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 02 – 03 Y 04/09/08
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - $ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.080,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37459
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2529-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA "DESPERTARES"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA RPIMACIA S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 09 A 11 HS. POR RADIO FM PALERMO DE CAPITAL FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: $ 24.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37460
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2528-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA "TURISMO Y MUNICIPIOS"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 21 A 21;30 HS. POR AMERICA SPORT DE CAPITAL FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: $ 24.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37461
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2530-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA "HASTA QUE CAIGA EL SOL"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 15 A 20 HS. POR RADIO BELGRANO AM 950 DE CAPITAL FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: $ 12.100,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37462
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2531-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA "CAIRA QUIEN CAIRA"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 16 A 18 HS. POR RADIO 92.3 DE CAPITAL FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: $ 12.100,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37463
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2552-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
TRANSMISION ESPECIAL INAUGURACION REMODELACION ESTACION LA TROCHITA - ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: $ 8.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37464
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2553-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO
TRANSMISION ESPECIAL INAUGURACION GIMNASIO GUALJAINA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: $ 8.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37465
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2555-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL ENTREGA DE VIVIENDAS – CERRO CONDOR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADVIA -CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: $ 8.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 37466
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 698-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: JADE S.R.L. FM CLAVE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – DICIEMBRE/07
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: $ 900,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37467
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2545-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL INAUGURACION ASFALTO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: $ 8.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37468
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2546-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL INAUGURACION ARROYO SECO - ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: $ 8.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37469
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2550-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL ENCUENTRO CON EMBAJADOR CANADIENSE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37470
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2549-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL INAUGURACION GIMNASIO MUNICIPAL 3
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37471
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2432-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETA-

RIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESQUEL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37472
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2462-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO "D X TV"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS MARTES DE 22 A 24 HS. POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37473
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2452-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "MAÑANAS DE RADIO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.
MONTO DEL CONTRATO: $ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37474
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2463-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN
MONTO DEL CONTRATO: $ 5.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37475
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2464-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "AMBITO PORTUARIO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS VIERNES Y SABADOS DE 22 A 23 HS. POR MADRYN TV
MONTO DEL CONTRATO: $ 3.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37476
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2460-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37477
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2416-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CUMBRE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37478
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2547-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "POR SIEMPRE TANGO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37479
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2548-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "MUY PERSONAL"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37480
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2551-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "VEN-T-VEO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37481
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2247-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL APERTURA LIC. PCA. Nº 22/08 AMPLIACION ESC. Nº 738 – COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37482
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2556-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL INAUGURACION ESCUELA BARRIO LAPRIDA – COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37483
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2426-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAICES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 3.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37484
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2474-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO

PROGRAMA “BAGNATO 92”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ECO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 13 HS. POR FM MADRYN – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.420,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37485
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2234-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL INAUGURACION RUTA PROVINCIAL Nº 7 PUENTE HENDRE - GAIMAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 8.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37486
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2435-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO NACIONAL ESQUEL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.400,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37487
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2434-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “CONTRADICCIONES”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 19:30 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37488
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2248-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL INAUGURACION OFICINAS AREA PROGRAMATICA HTAL. REGIONAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37489
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2557-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL INAUGURACION SUM – PASO DEL SAPO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 8.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37490
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2235-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL ANIVERSARIO DE CAMARONES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 8.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37491
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2433-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37492
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2458-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA MANANTIAL DE VIDA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVOPOR FM MANANTIAL DE VIDA DE LA CIUDAD DE TRELEW -CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37493
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2231-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL CONFERENCIA DE PRENSA, INAUGURACION PLATAFORMA PETROLERA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37494
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2472-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM EL SURTIDOR S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 7.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37495
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2008-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “ES TIEMPO DEL VALLE” – ANIVERSARIO CTO. ARTURO ROBERT
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITIDO EL DIA 09/10/08 DE 18 A 20 HS. AUSPICIANDO EL ANIVERSARIO DEL CENTRO ARTURO ROBERT, EMITIDO POR FM DOLAVON DE LA LOCALIDAD DE DOLAVON –CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37496
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2050-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA “NO ES UN DIA CUALQUIERA”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS DOMINGO DE 07 A 09 HS. POR LA RED AM 910 DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.930,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37497
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2055-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "LA TARDE IMPACTO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIOCRACIA FM 88.3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17 A 21 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37498
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2047-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESQUEL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37499
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2061-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA "DESDE EL LLANO" – CONDUCCION: JOAQUIN MORALES SOLA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA COMARIN S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS LUNES DESDE LAS 22 HS. POR TN NOTICIAS DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 12.100,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37500
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1991-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 16.160,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37501
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2003-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. TRELEW NOTICIAS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37502
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2072-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD CORPORATIVA MIAG PROGRAMA ARREANDO MAJADAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS MARTES Y JUEVES DE 17 A 18 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37503
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2063-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES

A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37504
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1986-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "BUEN DIA ALEGRIA"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37505
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2042-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37506
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4919-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SEMANA PREVENCION DEL CANCER DE MAMAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 20/10/09
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - $ 73,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 730,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37507
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4951-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMPAÑA DE VACUNACION – SARAMPION Y POLIOMELITIS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 25/10/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 5 - $ 73,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.095,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37508
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/11/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4965-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: TALLER DE DANZAS CLASICAS – BALLET METROPOLITANO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 25/10/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 5 - $ 73,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.095,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37509
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/11/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4926-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: LLAMADO A INSCRIPCION A CONCURSO INTERNO – AÑO ACADEMICO 2010
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 20/10/09
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - $ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 338,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37510
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/10/09
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/11/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4918-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SEMANA DE LA PREVENCION DEL CANCER DE MAMAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 21 Y 23/10/09
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - $ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 520,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37511
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2064-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "CONTRADICCIONES"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 19:30 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37512
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2059-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO PROMOCION PURA PATAGONIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA GURUES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:45 A 17:30 HS. POR RADIO EL MUNDO DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 12.100,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37513
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2049-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 6.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37514
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2048-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION DE BASQUET GIMNASIA Y ESGRIMA LIGA NACIONAL BASQUET Y CAI NACIONAL B DE FUTBOL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR FM DEL MAR DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA –CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 8.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37515
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2034-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO "DEPORTE TOTAL"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37516
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2035-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "MUCHO MAS QUE JUBILADOS"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 09 A 10 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 300,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37517
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2001-SIP-08

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "COMPACTO DE NOTICIAS"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:30 A 13 HS. POR FM DEL SOL – TRELEW, CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37518
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2000-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CABLE HOGAR DEL VALLE DE LA LOCALIDAD DE GAIMAN –CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.400,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37519
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2041-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAICES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 3.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37520
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2009-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA GEMINIS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM GAIMAN DE LA LOCALIDAD DE GAIMAN – CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37521
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2005-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "CONTACTO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ECO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12:30 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.904,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37522
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2007-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM DOLAVON DE LA LOCALIDAD DE DOLAVON – CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37523
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/04/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2071-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: GRAN TV S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08

UNIDAD DE FACTURA: EMITE EN DISCOVERY CHANNEL DE 20 A 01 HS.- DISCOVERY TRAVEL & LIVING DE 20 A 01 HS.- PEOPLE + ARTS DE 20 A 24 HS.- ANIMAL PLANET DE 20 A 24 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 40.648,74
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37524
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2036-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37525
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2428-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “BUEN DIA ALEGRIA”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37526
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2427-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37527
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2465-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “PANORAMA SEMANAL”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 13 A 21 HS. POR MADRYN TV.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 3.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37528
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2466-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS DOMINGO A LAS 11:30 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37529
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2469-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37530
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2468-SIP-08

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 3.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37531
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2450-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.400,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37532
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2451-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09:30 A 09:45 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37533
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2467-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. FM GALAXIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.400,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37534
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2486-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.904,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37535
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2476-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 13.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37536
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2477-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO “PANORAMA DE NOTICIAS”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES POR RADIO 3 DE LA CIUDAD DE TRELEW – CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 3.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37537
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2481-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 16.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37538
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2478-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “DE CARA A LA ACTUALIDAD”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08:30 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 3.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37539
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2479-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “DE FIESTA EN EL DIAL”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 13:30 A 17 HS. Y LOS DIAS DOMINGO DE 11 A 13 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37540
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2482-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “TODAVIA LO RECUERDO”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS DOMINGO DE 00:30 A 06:30 HS.
MONTO DEL CONTRATO: $ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37541
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2480-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “MUSICA RADIO 3 AM 780”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS DOMINGO DE 21 A 23:30 HS.
MONTO DEL CONTRATO: $ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37542
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2267-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD COORPORATIVA M.I.A.G. – PROGRAMA “ARREANDO MAJADAS”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS MARTES Y JUEVES DE 17 A 18 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37543
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2461-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN –CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 16.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37544
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2456-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM DOLAVON –CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37545
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2471-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “COMPACTO DE NOTICIAS”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:30 A 13 HS. POR FM DEL SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW
MONTO DEL CONTRATO: $ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37546
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2446-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 3.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37547
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2459-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 16.160,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37548
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2473-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PAGONIA NET S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37549
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2457-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA GEMINIS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM VIDA DE LA LOCALIDAD DE GAIMAN –CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37550
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2470-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CABLE HOGAR DEL VALLE DE LA LOCALIDAD DE GAIMAN –CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.400,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37551
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2485-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “NOTICIAS 2 X 4”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 07:30 HS. POR FM EL CHUBUT DE TRELEW –CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37552
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2357-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO “HASTA QUE SALGA EL SOL”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 15 A 20 HS. POR RADIO BELGRANO AM 950 DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 12.100,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37553
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2355-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA “TURISMO Y MUNICIPIOS”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 21 A 21:30 HS. POR AMERICA SPORT DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 24.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37554
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2358-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA “CAIRA QUIEN CAIRA”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 16 A 18 HS. POR RADIO FM 92.3 DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 12.100,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37555
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2356-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA “DESPERTARES”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRIMACIA S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 09 A 11 HS. POR RADIO FM PALERMO DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 24.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37556
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2448-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "PANORAMA 104"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37557
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2449-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "PIEDRA LIBRE"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 10 A 13 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37558
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2447-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.400,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37559
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2484-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM EL CHUBUT DE TRELEW -CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37560
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2317-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALES S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37561
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2321-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES "CATEGORIA A"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO DE 12 A 18 HS. EN LAS CIUDADES DE TRELEW, RAWSON, PUERTO MADRYN Y COMODORO RIVADAVIA POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 31.320,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37562
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2323-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES "CATEGORIA B"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO DE 18 A 24 HS. EN LAS CIUDADES DE TRELEW, RAWSON, PUERTO MADRYN Y COMODORO RIVADAVIA POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 20.800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37563
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2326-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES "PRIME TIME"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO DE EN LAS CIUDADES DE TRELEW, RAWSON, PUERTO MADRYN Y COMODORO RIVADAVIA POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 20.800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37564
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2331-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO "PANORAMA DE NOTICIAS"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 21 A 22 HS. Y REPETICION DE 23 A 24 HS. POR CANAL 2 DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN –CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 19.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37565
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2329-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO "PANORAMA DE NOTICIAS"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 21 A 22 HS. Y REPETICION DE 23 A 24 HS. POR LA SINTONIA 3 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA –CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 19.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37566
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2327-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO "PANORAMA DE NOTICIAS"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 08 HS. 13:30 A 14 HS.- 21 A 22 HS.- Y REPETICION DE 23 A 24 HS. EN LAS CIUDADES DE TRELEW Y RAWSON POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 23.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37567
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2332-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "DISCAPACIDAD EN ACCION"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LAS CIUDADES DE TRELEW Y RAWSON.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37568
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/07
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 164-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: JADE S.R.L. FM CLAVE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/07

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 900,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37569
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2043-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO PROGRAMA "ESTUDIO PAIS 24" –CONDUCCION: ALBERTO BADIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RODEARPRODUCCIONES S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 14 A 16 HS. POR CANAL 7 LA TELEVISION PUBLICA DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 9.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37570
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2052-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: VOTIONIS S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR RADIO 10 DE CAPITAL FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: $ 20.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37571
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2062-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA "CLASES CON MARIANO GRONDONA"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA MARIANO C. GRONDONA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS SABADOS DESDE LAS 22 HS. POR C5N DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.850,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37572
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2028-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "ESTACION CENTRO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ZINCRO PRODUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE EN FM CUMBRE-FM LATINA-FM MUNICIPAL RIO MAYO-FM IMPACTO-FM RIO PICO-FM DOLAVON-RADIO CORCOVADO-FM OASIS PASO DE INDIOS-FM ALPINA-FM ESQUEL-FM PARAISO Y FM BAHIA ENGAÑO-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.400,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37573
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2076-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA "DOCUMENTA"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CIA DE RAMOS GENERALES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS DOMINGO POR AMERICA TV DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 5.808,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37574
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2074-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TELEPIU S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 40.000,00

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37575
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2002-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM EL SURTIDOR S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 8.750,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37576
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2051-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA “CHUBUT INFINITO”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS MIERCOLES DE 16 A 16:30 HS. POR CANAL RURAL DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 5.400,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37577
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2004-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “BAGNATO 92”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ECO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 13 HS. POR FM MADRYN DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN -CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.420,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37578
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2045-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 3.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37579
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2233-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL PRESENTACION MAQUETA HOSPITAL ALVEAR CEPTUR COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-SEPTIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.100,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37580
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2236-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “POR SIEMPRE TANGO”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS JUEVES DE 22 A 00 HS. POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 6.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37581
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2068-SIP-08

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TELECENTRO S.A. CANAL 26
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 26 DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 16.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37582
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2075-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA "LA LENGUA"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA MARIANO E. GARCIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS MARTES DE 13:30 A 14 HS. POR METRO TV DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.904,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37583
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2056-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37584
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2046-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.400,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37585
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2044-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 3.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37586
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2040-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 12.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37587
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2054-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AMERICA TV S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES

A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 48.400,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37588
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2232-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL ENTREGA DE EQUIPOS M.E. CERET COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-SEPTIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 4.100,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37589
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1990-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA MANANTIAL DE VIDA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM MANANTIAL DE VIDA DE LA CIUDAD DE TRELEW – CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37590
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2089-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “NO SOMOS NADIE”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIOCRACIA FM 88.3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 10 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37591
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2031-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIOCRACIA FM 88.3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37592
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2067-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CUMBRE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37593
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2066-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO NACIONAL ESQUEL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 2.400,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37594
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1997-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "PANORAMA SEMANAL"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYN TV.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 13 A 21 HS. POR MADRYN TV
MONTO DEL CONTRATO: $ 3.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37595
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1996-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "AMBITO PORTUARIO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS VIERNES Y SABADOS DE 22 A 23 HS. POR MADRYN TV
MONTO DEL CONTRATO: $ 3.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37596
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1995-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS. POR MADRYN TV.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 5.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37597
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1994-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO "D X TV"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE LOS DIAS MARTES DE 22 A 24 HS. POR MADRYN TV.-
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37598
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1993-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. – MADRYN TV
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR MADRYN TV
MONTO DEL CONTRATO: $ 16.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 37599
FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2215-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SEMINARIOS DE INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES Y POLOS TECNOLOGICOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 09 Y 13/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15 - $18,00
MONTO DEL CONTRATO: $ 1.620,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS PROVINCIA DEL CHUBUT

SOLICITUD DE EXPLORACIONES Y CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA CATEGORIA CON EXCEPCION DE LOS RESERVADOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, SOBRE UNA SUPERFICIE DE DIEZ MIL HECTAREAS CERO AREAS CERO CENTIAREAS. 20 UNIDADES DE MEDIDA. UBICADAS LA FRACCION D, SECCION B-I DEPARTAMENTO PASO DE INDIOS PROVINCIA DEL CHUBUT. PRESENTADO CON FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS A LAS ONCE HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS. TITULAR: "MADERO MINERALS S.A." EXPEDIENTE N° 14.973/06. SOLICITUD DE CATEO DATOS DEL SOLICITANTE: «MADERO MINERALS S.A.» Apellidos, Nombres/Razón Social: 30-70922477-4 Documento de Identidad Cuit. Nacionalidad Profesión Tucumán 380 Domicilio Real: Calle N° Salta Distrito Departamento Juan Muzio 953 Rawson Chubut Domicilio Legal calle /N° DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: Ramos, Carlos Martín Apellidos, Nombres. DATOS DEL APODERADO: RODRIGUEZ VARELA, Eduardo. Apellidos Nombres Documentos de Acreditación que acompaña. MINERALES: Primera categoría UBICACIÓN Paso de Indios Departamento, B-I Sección D Fracción: Lugar Paraje: COORDENADAS: (X,Y) PA (51660342.03; 2558426.52), 1 (5160342.03 ; 2568426.52) 2 (5150342.03; 2568426.52) 3 (5150342.03 ; 2558426.52) Zona que trabaja todo el año. NO Adjunta Plan de Trabajos SI. Datos a ser completados por la Autoridad Minera Has/Km2.Superficie Unidades de Medida. DECLARACIÓN JURADA: Declaro bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones Art. 27 Y 28 del Código de Minería. «Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «EDUARDO RODRIGUEZ VARELA ABOGADO CPA. MAT.628 TW. C.S.J.N. T° 57 F° 79» En el ángulo superior derecho hay un sello que dice: «MESA DE ENTRADAS DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGÍA Expediente N° 14.973 Fecha 18/05/06 Hora 11.59 PROVINCIA DEL CHUBUT» Hay una firma ilegible. ''ENTRO SALIO» Al dorso de la hoja hay un cargo que dice: «Presentado en mi oficina hoy dieciocho de Mayo del dos mil seis a las once horas cincuenta y nueve minutos con reposición legal». Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «GRACIELA DE BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Dirección de Minas y Geología Rawson Pcia del Chubut» ''PROVINCIA DEL CHUBUT DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA. SOLICITUD DE CATEO: NOMBRE DEL CATEO EXPEDIENTE: 14973/06 TITULAR: MADERO MINERALS S.A. CATEGORIA: 1° NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO: PASO DE INDIOS SECCION: B-I FRACCION: D LOTE: COORDENADAS GAUSS KRUGER SISTEMA DE REFERENCIA: WGS 84 SUPERFICIE: 10.000 ha. 00 a. 00 ca. UNIDADES: 20. PUNTO Y X 1 (2558426.52, 5160342.03). 2 (2568426.52, 5160342.03) 3 (2568426.52, 5150342.03) 4 (2558426.52, 5150342.03) CROQUIS DE LOCALIZACION» Hay un croquis de localización. «DEPARTAMENTO DE CATASTRO MINERO" Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "ENNIO N. ARANA Dir de Servicios Mineros, Dccion Gral de Minas y Geologia" "Registro Catastral 04 de Agosto de 2006 « «Cde. Expte. N° 14.973/06.-ESCRIBANIA DE MINAS, 21 de Enero de 2008.- Se deja constancia que en el presente permiso de Exploracion y Cateo para Sustancias de Primera Categoría, presentado por "MADERO MINERALS S.A", se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma, por lo que corresponde ordenar el registro a nombre del titular y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O. del Código de Minería». Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «GRACIELA DE BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Dirección de Minas y Geología Rawson. Pcia. del Chubut». «Rawson, 06 NOV 2009 VISTO: El Expediente N° 14.973/06 de Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo para Sustancias de Primera Categoría, y atento a los informes del Registro Gráfico de fojas 7 y de la Dirección de Escribanía de Minas de fojas 22 y; CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma para proceder a su registración y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O del Código de Minería; POR ELLO LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DISPONE: Artículo 1°: REGISTRESE la presente Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo de Sustancias de Primera Categoría, a nombre de «MADERO MINERALS S.A.» en el «PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS», y publíquense Edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, por DOS(2) veces en el término de DIEZ (10) días, a cuyos efectos pase a la Direccion de Escribanía de Minas.- Artículo 2°: Emplácese al titular para que comparezca ante la Direccion de Escribanía de Minas a retirar copia autorizada para la publicación de Edictos, en el término de DIEZ (10) días, solicite publicación en el de CINCO (5) días del retiro y acredite los mismos en el término de DIEZ (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de declarar caducos sus derechos.- Artículo 3°: Hágase saber al Titular que previo al inicio de la concesión deberá tener presentado y aprobado el Informe de Impacto Ambiental por la Autoridad competente.- Articulo 4°: Regístrese, Notifíquese, Repóngase, y Cumplido Archívese. DISPOSICION MINERA N° 217/09. DGM y G» .Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «MARISA MAMET ABOGADA DIRECTORA GENERAL de Minas y Geología Dccion. Gral. de Minas y Geologia Provincia del Chubut" Hay un sello ovalado que dice: «SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA Dirección Gral. de Minas y Geología. AUTORIDAD MINERA DE 1° INSTANCIA. Pcia. del Chubut.».

EL PRESENTE PERMISO DE EXPLORACION Y CATEO HA QUEDADO REGISTRADO BAJO EL N° 77 F° 102 DEL PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS A NOMBRE DE «MADERO MINERALS S.A», CON FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 11 DE NOVIEMBRE DE 2009.

GRACIELA DE BERNARDI
Escribana
Escribana de Minas
Dirección de Minas y Geología

P: 27-11-09 y 01-12-09.

PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS PROVINCIA DEL CHUBUT

SOLICITUD DE EXPLORACIONES Y CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA CATEGORIA CON EXCEPCION DE LOS RESERVADOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, SOBRE UNA SUPERFICIE DE DIEZ MIL HECTAREAS CERO AREAS CERO CENTIAREAS. 20 UNIDADES DE MEDIDA. UBICADAS LA FRACCION D, SECCION C-I DEPARTAMENTO PASO DE INDIOS, PROVINCIA DEL CHUBUT. PRESENTADO CON FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS A LAS DOCE HORAS. TITULAR "MADERO MINERALS S.A." EXPEDIENTE N° 14.974/06. SOLICITUD DE CATEO DATOS DEL SOLICITANTE: «MADERO MINERALS S.A.» Apellidos, Nombres / Razón Social: 30-70922477-4 Documento de Identidad Cuit. Nacionalidad Profesión Tucumán 380 Domicilio Real: Calle N° Salta Distrito Departamento Juan Muzio 953 Rawson Chubut Domicilio Legal calle /N° DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: Ramos, Carlos Martín Apellidos, Nombres. DATOS DEL APODERADO: Rodríguez Varela, Eduardo Apellidos Nombres Documentos de Acreditación que acompaña. MINERALES: Primera categoría UBICACIÓN Paso de Indios Departamento, C-I Sección D Fracción: Lugar Paraje: COORDENADAS: (X,Y) PA (5091318.83; 2579372,37), 1 (5091318.83; 2599372.37) 2 (5086318.83; 2599372,37) 3 (5086318.83; 2579372,37) Zona que trabaja todo el año. NO Adjunta Plan de Trabajos SI. Datos a ser completados por la Autoridad Minera Has/Km2. Superficie Unidades de Medida. DECLARACIÓN JURADA: Declaro bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones Art. 27 Y 28 del Código de Minería» Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «EDUARDO RODRIGUEZ VARELA ABOGADO CPA. MAT.628 TW. C.S.J.N. T° 57 F° 79» En el ángulo superior derecho hay un sello que dice: «MESA DE ENTRADAS DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGÍA Expediente N° 14.974 Fecha 18/05/06 Hora 12.00. PROVINCIA DEL CHUBUT» Hay una firma ilegible. ''ENTRO SALIO» Al dorso de la hoja hay un cargo que dice: «Presentado en mi oficina hoy dieciocho de Mayo del dos mil seis a las doce horas con reposición legal». Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «GRACIELA DE BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Dirección de Minas y Geología Rawson Pcia del Chubut» ''PROVINCIA DEL CHUBUT DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA. SOLICITUD DE CATEO: EXPEDIENTE: 14974/06 TITULAR: MADERO MINERALS S.A. CATEGORIA: 1° NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO: PASO DE INDIOS SECCION: C-I. FRACCION: D LOTE: COORDENADAS SISTEMA DE REFERENCIA: GK WGS - 84 SUPERFICIE: 10.000 ha. 00 a. 00 ca. UNIDADES: 20. PUNTO Y X 1 (2579372.37, 5091318.83). 2 (2599372.37, 5091318.83) 3 (2599372.37, 5086318.83) 4 (2579372.37, 5086318.83) CROQUIS DE LOCALIZACION.» Hay un croquis de localización. «DEPARTAMENTO DE CATASTRO MINERO." Hay una firma ilegible que dice: "ENNIO N. ARANA Dir. de Servicios Mineros Dccion Gral de Minas y Geologia." "Registro Catastral 04 de Agosto de 2006.» «Cde. Expte. N° 14.974/06.-ESCRIBANIA DE MINAS, 30 de junio de 2008.- Se deja constancia que en el presente permiso de Exploración y Cateo para Sustancias de Primera Categoría, presentado por "MADERO MINERALS S.A", se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma, por lo que corresponde ordenar el registro a nombre del titular y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O. del Código de Minería». Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «GRACIELA DE BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Dirección de Minas y Geología Rawson. Pcia. del Chubut». «Rawson, 09 OCT 2009 VISTO: El Expediente N° 14.974/06 de Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo para Sustancias de Primera Categoría, y atento a los informes de Registro Gráfico de fojas 7 y de Direccion de Escribanía de Minas de fojas 29 y; CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma para proceder a su registración y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O del Código de Minería; POR ELLO LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DISPONE: Artículo 1°: REGISTRESE la presente Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo de minerales de Primera Categoría, con excepcion de los reservados por disposiciones legales vigentes a nombre de la Empresa «MADERO MINERALS S.A.» en el «PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS», y publíquense Edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, por DOS (2) veces en el término de DIEZ (10) días, a cuyos efectos pase a la Direccion de Escribanía de Minas.- Artículo 2°: Emplácese al titular para que comparezca ante la Direccion de Escribanía de Minas a retirar copia autorizada para la publicación de Edictos, en el término de DIEZ (10) días, solicite publicación en el de CINCO (5) días del retiro y acredite los mismos en el término de DIEZ (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de declarar caducos sus derechos.- Artículo 3°: Hágase saber al Titular que previo al otorgamiento de la concesión deberá tener presentado y aprobado el Informe de Impacto Ambiental por la Autoridad competente.- Articulo 4°: Regístrese, Notifíquese, Repóngase, y Cumplido Archívese. DISPOSICION MINERA N° 193/09. DGM y G» .Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «MARISA V. MAMET ABOGADA DIRECTORA GENERAL de Minas y Geología Dccion. Gral. de Minas y Geologia Provincia del Chubut" Hay un sello ovalado que dice: «SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA Dirección Gral. de Minas y Geología. AUTORIDAD MINERA DE 1° INSTANCIA. Pcia. del Chubut.».

EL PRESENTE PERMISO DE EXPLORACION Y CATEO HA QUEDADO REGISTRADO BAJO EL N° 79 F° 104 DEL PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS A NOMBRE DE «MADERO MINERALS S.A», CON FECHA DECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009.-

GRACIELA DE BERNARDI
Escribana
Escribana de Minas
Dirección de Minas y Geología

P: 27-11-09 y 01-12-09

PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS
Provincia del Chubut

SOLICITUD DE EXPLORACIONES Y CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA CATEGORIA, CON EXCLUSION DE HIDROCARBUROS, SOBRE UNA SUPERFICIE DE SIETE MIL QUINIENTAS CUARENTA Y TRES HECTAREAS CUARENTA Y SEIS AREAS CINCUENTA CENTIAREAS 16 UNIDADES DE MEDIDA UBICADAS EN LA FRACCION B/A, SECCION B-I/B-II, DEPARTAMENTO MARTIRES-GAIMAN, PROVINCIA DEL CHUBUT. PRESENTADO CON FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS A LAS DOCE HORAS VEINTICUATRO MINUTOS. TITULAR: OSVALDO ROSSI.- EXPEDIENTE Nº 15.033/06.

"SOLICITUD DE CATEO DATOS DEL SOLICITANTE: OSVALDO ROSSI. Apellidos, Nombres/Razón Social: 11834924 Documento de Identidad DNI-LE-LC .ARGENTINO Nacionalidad CONTADOR Profesión. CORONEL SUAREZ 454 Domicilio Real: Calle Nº SALTA Distrito: CAPITAL. Departamento: JUAN MUZIO 953 Rawson Chubut Domicilio Legal calle Nº: DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Apellidos, Nombres. DATOS DEL APODERADO: RODRIGUEZ VARELA EDUARDO. Apellidos, Nombres. Documentos de Acreditación que acompaña. NOMBRE "8 B" MINERALES: Categoría 1° UBICACIÓN MARTIRES–GAIMAN Departamento: BI/BII Sección B/A Fracción: Lugar o Paraje: COORDENADAS: (X,Y); PA (5213600.01, 3397713.06) 1(5213600.01, 3412799.99), 2(5208600.01, 3412799.99), 3(5208600.01 , 3397713.06) Zona que trabaja todo el año. NO Adjunta Plan de Trabajos SI. Datos a ser completados por la Autoridad Minera Has/Km2. Superficie Unidades de Medida. DECLARACIÓN JURADA: Declaro bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones Art. 27 y 28 del Código de Minería. "Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice "EDUARDO RODRIGUEZ VARELA ABOGADO C.P.A. MAT.628 TW. C.S.J.N. T° 57 F° 79". En el ángulo superior hay un sello que dice: "MESA DE ENTRADAS DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGÍA Expediente Nº 15.033 Fecha 16/6/06 Hora 12.24 PROVINCIA DEL CHUBUT ENTRO SALIO" Hay una firma ilegible. Al dorso de la hoja hay un cargo que dice: "Presentado en mi oficina hoy Dieciséis de Junio del dos mil seis a las doce horas con veinticuatro minutos con reposición legal". Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "GRACIELA DE BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Dirección de Minas y Geología Rawson Pcia del Chubut" "PROVINCIA DEL CHUBUT DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA SOLICITUD DE CATEO: NOMBRE DEL CATEO: "8 B" EXPEDIENTE: 15.033/06 TITULAR: OSVALDO ROSSI CATEGORIA: 1° NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO: MARTIRES-GAIMAN. SECCION: B-I/BII FRACCION: B/A LOTE: COORDENADAS SISTEMA DE REFERENCIA: GK WGS – 84 SUPERFICIE: 7543ha 46a 50ca UNIDADES:16 PUNTO: Y X 1-(3397713.06, 5213600.01) 2-(3412799.99 , 5213600.01) 3-(3412799.99, 5208600.01) 4-(3397713.06, 5208600.01).- CROQUIS DE LOCALIZACION" Hay un Croquis de Localización. "DEPARTAMENTO CATASTRO MINERO.- Grafico Alejandro H. Gardella" Hay una firma ilegible "Registro Catastral: 01 de Septiembre de 2006". "Cde. Expte. Nº 15.033/06.-DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 3 de noviembre de 2009.-Se deja constancia que en el presente permiso de Exploración y Cateo para minerales de Primera categoría, presentado por OSVALDO ROSSI, se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma, por lo que corresponde ordenar el registro a nombre del titular y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O. del Código de Minería". Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "GRACIELA DE BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Dirección de Minas y Geología Rawson. Pcia. del Chubut" "Rawson, 06 NOV 2009 VISTO: El Expediente N° 15.033/06 de Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo para sustancias de Primera Categoría, y atento a los informes de Registro Gráfico de fojas 7 y de Direccion de Escribanía de Minas de fojas 70; y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma para proceder a su registración y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O del Código de Minería; POR ELLO: LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DE LA PROVINCIA DISPONE: Artículo 1°: REGISTRESE la presente Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo de Sustancias de Primera Categoría con excepción de los reservados por las disposiciones legales vigentes a nombre de OSVALDO ROSSI en el "PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS", y publíquense EDICTOS en el Boletín Oficial de la Provincia, por DOS(2) veces en el término de DIEZ (10) días, a cuyos efectos pase a la Dirección de Escribanía de Minas; Artículo 2°: Emplácese al titular para que comparezca ante la Direccion de Escribanía de Minas a retirar copia autorizada para la publicación de Edictos, en el término de DIEZ (10) días, solicite publicación en el de CINCO (5) días del retiro y acredite los mismos en el término de DIEZ (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de declarar caducos sus derechos; Artículo 3°: Hágase saber al Titular que previo al otorgamiento de la concesión deberá tener presentado y aprobado el Informe de Impacto Ambiental por la Autoridad competente Articulo 4º: Regístrese, Notifiquese, Repóngase, y cumplido archívese. DISPOSICION MINERA N° 223/ 09.- DGMyG" .Hay una firma ilegible y un

sello aclaratorio que dice: “MARISA V. MAMET ABOGADA DIRECTORA GENERAL de Minas y Geología Dccion Gral de Minas y Geología Provincia del Chubut” Hay un sello ovalado que dice: “SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA- Dirección Gral. de Minas y Geología. AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA. Pcia. del Chubut.”

EL PRESENTE PERMISO DE EXPLORACION Y CATEO HA QUEDADO REGISTRADO BAJO EL Nº 76 Fº 101 DEL PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS A NOMBRE DE OSVALDO ROSSI, CON FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 12 DE NOVIEMBRE DE 2009.

GRACIELA DE BERNARDI
Escribana
Escribana de Minas
Dirección de Minas y Geología

P: 27-11-09 y 01-12-09

PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS
Provincia del Chubut

SOLICITUD DE EXPLORACIONES Y CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA CATEGORIA, CON EXCLUSION DE HIDROCARBUROS, SOBRE UNA SUPERFICIE DE DIEZ MIL HECTAREAS, CERO AREAS, CERO CENTIAREAS. 20 UNIDADES DE MEDIDA UBICADAS EN LA FRACCION D, SECCION C-I, DEPARTAMENTO PASO DE INDIOS, PROVINCIA DEL CHUBUT. PRESENTADO CON FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SEIS A LAS ONCE HORAS CINCUENTA Y DOS MINUTOS. TITULAR: MARIO LUIS CASTELLI TEMER. EXPEDIENTE Nº 14.948/06.

“SOLICITUD DE CATEO DATOS DEL SOLICITANTE: CASTELLI TEMER, MARIO LUIS Apellidos, Nombres/Razón Social: 17.131.844 Documento de Identidad DNI-LE-LC Argentino Nacionalidad Abogado Profesión. Álvarez Jonte 1089 B° Grand Bourg Domicilio Real: Calle /Nº Salta Distrito Salta. Departamento Juan Muzio 953 Domicilio Legal calle/ Nº DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Apellidos, Nombres. DATOS DEL APODERADO: RODRIGUEZ VARELA, Eduardo Apellidos, Nombres. Documentos de Acreditación que acompaña. MINERALES: Categoría 1° UBICACIÓN Paso de Indios Departamento C-I Sección D Fracción Lugar o Paraje COORDENADAS: (X,Y); PA (5076318.83, 2589372.37) 1(5076318.83, 2599372.37), 2(5066318.83, 2599372.37), 3(5066318.83, 2589372.37) Zona que trabaja todo el año. NO Adjunta Plan de Trabajos SI. Datos a ser completados por la Autoridad Minera 10.000 Has/Km2. Superficie 20 Unidades de Medida. DECLARACIÓN JURADA: Declaro bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones Art. 27 y 28 del Código de Minería. “Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: “EDUARDO RODRIGUEZ VARELA ABOGADO C.P.A. MAT.628 TW. C.S.J.N. T° 57 F° 79”. En el ángulo superior de la hoja hay un sello que dice: “MESA DE ENTRADAS DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGÍA Expediente Nº 14.948 Fecha 24/04/06 Hora 11.52 PROVINCIA DEL CHUBUT ENTRO SALIO” Hay una firma ilegible. Al dorso de la hoja hay un cargo que dice: “Presentado en mi oficina hoy veinticuatro de Abril del dos mil seis a las once horas con cincuenta y dos minutos con reposición legal”. Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice “GRACIELA DE BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Dirección de Minas y Geología Rawson Pcia del Chubut” “PROVINCIA DEL CHUBUT DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA SOLICITUD DE CATEO: NOMBRE DEL CATEO: EXPEDIENTE: 14.948/06 TITULAR: MARIO LUIS CASTELLI TEMER CATEGORIA: 1° NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO: PASO DE INDIOS. SECCION: C-I FRACCION: D LOTE: COORDENADAS GAUSS KRUGER SISTEMA DE REFERENCIA: WGS 84 SUPERFICIE: 10.000 ha 0 a 0 ca UNIDADES: 20 PUNTO: Y X 1-(2589372.37, 5076318.83) 2-(2599372.37, 5076318.83) 3-(2599372.37, 5066318.83) 4-(2589372.37, 5066318.83) CROQUIS DE LOCALIZACION” Hay un croquis de localización. “DEPARTAMENTO DE CATASTRO MINERO” Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: “ENNIO N. ARANA Dir. de Servicios Mineros Dccion. Gral de Minas y Geología”. “Registro Catastral: 4 de Agosto de 2006”. “Cde. Expte. Nº 14.948/06.-DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 3 de noviembre de 2009.-Se deja constancia que en el presente permiso de Exploración y Cateo para sustancias de Primera categoría, presentado por MARIO LUIS CASTELLI TEMER, se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma, por lo que corresponde ordenar el registro a nombre del titular y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O. del Código de Minería”. Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: “Esc. GRACIELA DE BERNARDI Directora de Escribania de Minas Dcción. Gral. de Minas y Geología.” “Rawson 06 NOV 2009 VISTO: El Expediente N° 14.948/06 de Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo para Sustancias de Primera Categoría, y atento a los informes de Registro Gráfico de fojas 7 y de Dirección de Escribanía de Minas de fojas 59 y; CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma para proceder a su registración y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O del Código de Minería; POR ELLO: LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DISPONE: Artículo 1°: REGISTRESE la presente Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo de sustancias de Primera Categoría con excepción de los reservados por las disposiciones legales vigentes a nombre de MARIO LUIS CASTELLI TEMER, en el “PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS”, y publíquense Edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, por DOS (2) veces en el término de DIEZ (10) días, a cuyos efectos pase a la Direccion de Escribanía de Minas.- Artículo 2°: Emplácese al titular para que comparezca ante la Direccion de Escribanía de Minas a retirar copia autorizada para la publicación de Edictos, en el término de DIEZ (10) días, solicite publicación en el de CINCO (5) días del retiro y acredite los mismos en el término de DIEZ (10) días a partir de la última publicación, bajo

apercibimiento de declarar caducos sus derechos.- Artículo 3°: Hágase saber al Titular que previo a la Concesión deberá tener presentado y aprobado el Informe de Impacto Ambiental por la Autoridad competente.- Articulo 4º: Regístrese, Notifíquese, Repóngase, y cumplido archívese.- DISPOSICION MINERA N° 220/09.- DGMyG" .Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "MARISA V. MAMET ABOGADA DIRECTORA GENERAL de Minas y Geología Dccion. Gral de Minas y Geologia Provincia del Chubut." Hay un sello ovalado que dice: "SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA- Dirección Gral. de Minas y Geología. AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA. Pcia. del Chubut."

EL PRESENTE PERMISO DE EXPLORACION Y CATEO HA QUEDADO REGISTRADO BAJO EL Nº 74, Fº 99 EN EL "PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS" A NOMBRE DE MARIO LUIS CASTELLI TEMER, CON FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 11 DE NOVIEMBRE DE 2009.

GRACIELA DE BERNARDI
Escribana
Escribana de Minas
Dirección de Minas y Geología

P: 25-11-09 y 01-12-09

PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS
Provincia del Chubut

SOLICITUD DE EXPLORACION Y CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA CATEGORIA, SOBRE UNA SUPERFICIE DE DIEZ MIL HECTAREAS CERO AREAS CERO CENTIAREAS. VEINTE UNIDADES DE MEDIDA UBICADAS EN LA FRACCION B, SECCION C-I, DEPARTAMENTO MARTIRES, PROVINCIA DEL CHUBUT. PRESENTADO CON FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS A LAS NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS. TITULAR: ALFREDO CESAR MINHONDO. EXPEDIENTE Nº 14.849/06. "SOLICITUD DE CATEO .DATOS DEL SOLICITANTE: MINHONDO ALFREDO CESAR Apellidos, Nombres/Razón Social. 6.445.049 Documento de Identidad: DNI LE LC. Argentino Nacionalidad. Empresario. Profesión. Las Rosas N° 14 B° Tres Cerritos. Domicilio Real: Calle /Nº: Ciudad. Distrito Salta Departamento Padre Juan Muzio 953. Rawson Chubut Domicilio Legal Calle/Nº DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Apellidos Nombres, DATOS DEL APODERADOS Eduardo Rodríguez Varela. Apellidos Nombres. Documentos de Acreditación que acompaña Minerales Categoría 1º UBICACIÓN. Departamento. Sección. Fracción. Lugar o Paraje COORDENADAS: GK CAMPO INCHAUSPE (X,Y); PA (5124610; 3390672) 1(5124610; 3400672), 2(5114610; 3390672), 3(5114610; 3400672). Zona que trabaja todo el año NO Adjunta Plan de Trabajos SI. Datos a ser completados por la Autoridad Minera Superficie 10000 Has/Km2. 20 Unidades de Medida DECLARACIÓN JURADA Declaro bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones Art.27 y 28 del Codigo de Mineria." Hay una firma ilegible y un sello que dice: "EDUARDO RODRIGUEZ VARELA ABOGADO CPA. MAT.628 TW. C.S.J.N. T° 57 F° 79" En el ángulo superior derecho de la hoja hay un sello que dice: "MESA DE ENTRADAS DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGÍA EXPEDIENTE Nº 14.849 FECHA 7/3/06 HORA 9.30. PROVINCIA DEL CHUBUT ENTRO SALIO". Hay una firma ilegible. Al dorso de la hoja hay un cargo que dice: "Presentado en mi oficina hoy siete de Marzo del dos mil seis a las nueve horas treinta minutos con reposición legal." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Graciela De Bernardi Escribana. Escribana de Minas. Dirección de Minas y Geología. Rawson. Pcia del Chubut". "PROVINCIA DEL CHUBUT. DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGÍA SOLICITUD DE CATEO: NOMBRE DEL CATEO: EXPEDIENTE: 14849/06 TITULAR: MINHONDO ALFREDO CESAR CATEGORÍA: 1° NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO: MARTIRES SECCION C-I, FRACCION B, LOTE. COORDENADAS SISTEMA DE REFERENCIA: WGS-84. SUPERFICIE: 10000 ha. 0 a. 0 ca..UNIDADES: 20 PUNTO Y,X- 1-(Y=3390592.32; X=5114404.59), 2(Y=3400592.32; X=5114404.59), 3(Y=3400592.32; X=5124404.59), 4(Y=3390592.32; X=5124404.59). CROQUIS DE LOCALIZACIÓN" Sigue un croquis de localización. "DEPARTAMENTO DE CATASTRO MINERO, Registro Catastral: 10 de Mayo de 2006." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "ENNIO N. ARANA. Departamento de Economía y Producción Minera Direccion de Minas y Geologia Rawson Prov. del Chubut" "Cde. Expte. Nº 14.849/06.- DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 3 de noviembre de 2009.- Se deja constancia que en el presente Permiso de Exploración y Cateo para minerales de Primera categoría, presentado por Alfredo Cesar MINHONDO se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma por lo que corresponde ordenar el registro a nombre del titular y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O del Código de Minería." Hay una firma ilegible y un sello que dice: "Esc. GRACIELA DE BERNARDI Directora de Escribania de Minas Dccion Gral de Minas y Geología." "Rawson, 06 NOV 2009.- VISTO: El Expediente Nº 14.849/06 de MINHONDO Alfredo Cesar S/Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo para Sustancias de Primera Categoría, ubicado en el Departamento Martires de la Provincia del Chubut y atento a los informes de Registro Gráfico de fojas 11 y de Direccion de Escribanía de Minas de fojas 86, y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma para proceder a su registración y publicación de Edictos de acuerdo al Art. 27 T.O del Código de Minería; POR ELLO: LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DISPONE: Artículo 1º: REGÍSTRESE la presente Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo de Sustancias de Primera Categoría, a nombre de Alfredo Cesar MINHONDO, en el "PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS", publíquese EDICTOS en el Boletín Oficial de la Provincia, por DOS (2) veces en el término de DIEZ (10) días a cuyos efectos pase a la Direccion de Escribanía de Minas.- Artículo 2º: Emplácese al titular para que comparezca ante la Direccion de Escribanía de Minas a re-

tirar copia autorizada para la publicación de Edictos, en el término de DIEZ (10) días, solicite publicación en el de CINCO (5) días del retiro y acredite los mismos en el término de DIEZ (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de declarar caducos sus derechos.- Artículo 3º: Hágase saber al Titular que previo a la Concesión deberá tener presentado y aprobado el Informe de Impacto Ambiental por la Autoridad Competente.- Articulo 4º: Regístrese, Notifíquese, Repóngase y Cumplido Archívese.- DISPOSICIÓN MINERA Nº 219/09 DGM y G." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "MARISA V. MAMET ABOGADA DIRECTORA GENERAL de Minas y Geología Dccion. Gral. de Minas y Geologia Provincia del Chubut.". Hay un sello ovalado que dice: "SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA DIRECCION GRAL DE MINAS Y GEOLOGÍA AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA PCIA DEL CHUBUT ".

EL PRESENTE PERMISO DE EXPLORACION Y CATEO HA QUEDADO REGISTRADO BAJO EL Nº 70 Fº 94 DEL "PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS" A NOMBRE DE ALFREDO CESAR MINHONDO CON FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 10 DE NOVIEMBRE DE 2009.

GRACIELA DE BERNARDI
Escribana
Escribana de Minas
Dirección de Minas y Geología

P: 25-11-09 y 01-12-09

PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS
PROVINCIA DEL CHUBUT

SOLICITUD DE EXPLORACIONES Y CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA CATEGORIA CON EXCEPCION DE LOS RESERVADOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, SOBRE UNA SUPERFICIE DE DIEZ MIL HECTAREAS CERO AREAS CERO CENTIAREAS. 20 UNIDADES DE MEDIDA. UBICADAS LA FRACCION A, SECCION B-II DEPARTAMENTO MARTIRES-GAIMAN PROVINCIA DEL CHUBUT. PRESENTADO CON FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS A LAS ONCE HORAS CINCUENTA Y OCHO MINUTOS. TITULAR: "MADERO MINERALS S.A." EXPEDIENTE N° 14.972/06.

SOLICITUD DE CATEO DATOS DEL SOLICITANTE: «MADERO MINERALS S.A.» Apellidos, Nombres / Razón Social: 30-70922477-4 Documento de Identidad Cuit. Nacionalidad Profesión Tucumán 380 Domicilio Real: Calle N° Salta Distrito Departamento Juan Muzio 953 Rawson Chubut Domicilio Legal calle /N° DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: Ramos, Carlos Martín Apellidos, Nombres. DATOS DEL APODERADO: RODRIGUEZ VARELA, Eduardo. Apellidos Nombres Documentos de Acreditación que acompaña. MINERALES: Primera categoría UBICACIÓN Gaiman Departamento, B-II Sección A Fracción: Lugar Paraje: COORDENADAS: (X,Y) PA (5233600.01 ; 3413758.91), 1 (5233600.01 ; 3418758.91) 2 (5213600.01; 3418758.91) 3 (5213600.01 ; 3413758.91) Zona que trabaja todo el año. NO Adjunta Plan de Trabajos SI. Datos a ser completados por la Autoridad Minera Has/Km2.Superficie Unidades de Medida. DECLARACIÓN JURADA: Declaro bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones Art. 27 Y 28 del Código de Minería. «Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «EDUARDO RODRIGUEZ VARELA ABOGADO CPA. MAT.628 TW. C.S.J.N. T° 57 F° 79» En el ángulo superior derecho hay un sello que dice: «MESA DE ENTRADAS DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGÍA Expediente N° 14.972 Fecha 18/05/06 Hora 11.58 PROVINCIA DEL CHUBUT» Hay una firma ilegible. ''ENTRO SALIO» Al dorso de la hoja hay un cargo que dice: «Presentado en mi oficina hoy dieciocho de Mayo del dos mil seis a las once horas cincuenta y ocho minutos con reposición legal». Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «GRACIELA DE BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Dirección de Minas y Geología Rawson Pcia del Chubut» ''PROVINCIA DEL CHUBUT DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA. SOLICITUD DE CATEO: EXPEDIENTE: 14972/06 TITULAR: MADERO MINERALS S.A. CATEGORIA: 1° NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO: MARTIRES-GAIMAN SECCION: B-II FRACCION: A LOTE: COORDENADAS SISTEMA DE REFERENCIA: GK WGS 84 SUPERFICIE: 10.000 ha. 0 a. 0 ca. UNIDADES: 20. PUNTO Y X 1 (3413758.91, 5233600.00). 2 (3418758.91, 5233600.00) 3 (3418758.91, 5213600.00) 4 (3413758.91, 5213600.00) CROQUIS DE LOCALIZACION» Hay un croquis de localización. «DEPARTAMENTO DE CATASTRO MINERO" Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "ENNIO N. ARANA Dir de Servicios Mineros, Dccion Gral de Minas y Geologia" "Registro Catastral 04 de Agosto de 2006 « «Cde. Expte. N° 14.972/06.-ESCRIBANIA DE MINAS, 01 de Agosto de 2008.- Se deja constancia que en el presente permiso de Exploracion y Cateo para Sustancias de Primera Categoría, presentado por "MADERO MINERALS S.A", se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma, por lo que corresponde ordenar el registro a nombre del titular y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O. del Código de Minería». Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «GRACIELA DE BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Dirección de Minas y Geología Rawson. Pcia. del Chubut». «Rawson, 06 NOV 2009 VISTO: El Expediente N° 14.972/06 de Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo para Sustancias de Primera Categoría, y atento a los informes del Registro Gráfico de fojas 7 y de la Dirección de Escribanía de Minas de fojas 39 y; CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma para proceder a su registración y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O del Código de Minería; POR ELLO LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DISPONE: Artículo 1°: REGISTRESE la presente Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo de Sustancias de Primera Categoría, a nombre de «MADERO MINERALS S.A.» en el «PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS», y

publíquense Edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, por DOS(2) veces en el término de DIEZ (10) días, a cuyos efectos pase a la Direccion de Escribanía de Minas.- Artículo 2°: Emplácese al titular para que comparezca ante la Direccion de Escribanía de Minas a retirar copia autorizada para la publicación de Edictos, en el término de DIEZ (10) días, solicite publicación en el de CINCO (5) días del retiro y acredite los mismos en el término de DIEZ (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de declarar caducos sus derechos.- Artículo 3°: Hágase saber al Titular que previo al inicio de cualquier actividades minera deberá tener presentado y aprobado el Informe de Impacto Ambiental por la Autoridad competente.- Articulo 4°: Regístrese, Notifíquese, Repóngase, y Cumplido Archívese. DISPOSICION MINERA N° 218/09. DGM y G» .Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «MARISA MAMET ABOGADA DIRECTORA GENERAL de Minas y Geología Dccion. Gral. de Minas y Geologia Provincia del Chubut" Hay un sello ovalado que dice: «SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA Dirección Gral. de Minas y Geología. AUTORIDAD MINERA DE 1° INSTANCIA. Pcia. del Chubut.».

EL PRESENTE PERMISO DE EXPLORACION Y CATEO HA QUEDADO REGISTRADO BAJO EL N° 72 F° 96 DEL PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS A NOMBRE DE «MADERO MINERALS S.A», CON FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009.-

GRACIELA DE BERNARDI
Escribana
Escribana de Minas
Dirección de Minas y Geología

P: 25-11-09 y 01-12-09.

PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS
Provincia del Chubut

SOLICITUD DE EXPLORACIONES Y CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA CATEGORIA, CON EXCLUSION DE HIDROCARBUROS, SOBRE UNA SUPERFICIE DE NUEVE MIL SETECIENTAS NOVENTA Y UN HECTAREAS, TREINTA AREAS, CUARENTA CENTIAREAS. 20 UNIDADES DE MEDIDA UBICADAS EN LA FRACCION B, SECCION I-I, DEPARTAMENTO GASTRE, PROVINCIA DEL CHUBUT. PRESENTADO CON FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS A LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS. TITULAR: MARIO LUIS CASTELLI TEMER. EXPEDIENTE Nº 14.993/06.

"SOLICITUD DE CATEO DATOS DEL SOLICITANTE: CASTELLI TEMER MARIO LUIS. Apellidos, Nombres/Razón Social: 17.131.844 Documento de Identidad DNI-LE-LC Argentino Nacionalidad Abogado Profesión. Álvarez Jonte 1089 B° Grand Bourg Domicilio Real: Calle /Nº Salta Distrito Salta. Departamento Juan Muzio 953 Domicilio Legal calle/ Nº DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Apellidos, Nombres. DATOS DEL APODERADO: RODRIGUEZ VARELA, Eduardo Apellidos, Nombres. Documentos de Acreditación que acompaña. MINERALES: Categoría 1° UBICACIÓN Gastre Departamento I-I Sección B Fracción Lugar o Paraje COORDENADAS: (X,Y); PA (5221797,48, 2506910,56) 1(5221797,48, 2516910,56), 2(5211797,48, 2516910,56), 3(5211797,48, 2506910,56) Zona que trabaja todo el año. NO Adjunta Plan de Trabajos SI. Datos a ser completados por la Autoridad Minera Has/Km2. Superficie Unidades de Medida. DECLARACIÓN JURADA: Declaro bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones Art. 27 y 28 del Código de Minería. "Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "EDUARDO RODRIGUEZ VARELA ABOGADO C.P.A. MAT.628 TW. C.S.J.N. T° 57 F° 79". En el ángulo superior de la hoja hay un sello que dice: "MESA DE ENTRADAS DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGÍA Expediente Nº 14.993 Fecha 29/05/06 Hora 11.30 PROVINCIA DEL CHUBUT ENTRO SALIO" Hay una firma ilegible. Al dorso de la hoja hay un cargo que dice: "Presentado en mi oficina hoy veintinueve de mayo del dos mil seis a las once horas treinta minutos con reposición legal". Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice "GRACIELA DE BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Dirección de Minas y Geología Rawson Pcia del Chubut." "PROVINCIA DEL CHUBUT DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA SOLICITUD DE CATEO: NOMBRE DEL CATEO: EXPEDIENTE: 14.993/06 TITULAR: MARIO LUIS CASTELLI TEMER CATEGORIA: 1° NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO: GASTRE. SECCION: I-I FRACCION: B LOTE: COORDENADAS GAUSS KRUGER SISTEMA DE REFERENCIA: WGS 84 SUPERFICIE: 9791 ha 30 a 40 ca UNIDADES: 20 PUNTO: Y X 1-(2506910.56, 5221797.48) 2-(2514000.00, 5221797.48) 3-(2514000.00, 5220754.00) 4-(2516000.00, 5220754.00) 5-(2516000.00, 5221797.48) 6-(2516910.56, 5221797.48) 7-(2516910.56, 5211797.48) 8-(2506910.56,5211797.48) CROQUIS DE LOCALIZACION" Hay un croquis de localización. "DEPARTAMENTO DE CATASTRO MINERO" Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "ENNIO N. ARANA Dir. de Servicios Mineros Dccion. Gral de Minas y Geología"."Registro Catastral: 08 de Agosto de 2006". "Cde. Expte. Nº 14.993/06.-ESCRIBANIA DE MINAS, 11 de Agosto de 2007.- Se deja constancia que en el presente permiso de Exploración y Cateo para sustancias de Primera categoría, presentado por MARIO LUIS CASTELLI TEMER, se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma, por lo que corresponde ordenar el registro a nombre del titular y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O. del Código de Minería". Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "GRACIELA DE BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Dirección de Minas y Geología Rawson. Pcia. del Chubut". "Rawson 06 NOV 2009 VISTO: El Expediente N° 14.993/06 de Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo para Sustancias de Primera Categoría, y atento a los informes de Registro Gráfico de fojas 8 y de Dirección de Escribanía de Minas de fojas 21 y; CONSIDE-

RANDO: Que se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma para proceder a su registración y publicación de edictos de acuerdo al Art. 27 T.O del Código de Minería; POR ELLO: LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DISPONE: Artículo 1°: REGISTRESE la presente Solicitud de Permiso de Exploración y Cateo de sustancias de Primera Categoría con excepción de los reservados por las disposiciones legales vigentes a nombre de MARIO LUIS CASTELLI TEMER, en el "PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS", y publíquense Edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, por DOS (2) veces en el término de DIEZ (10) días, a cuyos efectos pase a la Direccion de Escribanía de Minas.- Artículo 2°: Emplácese al titular para que comparezca ante la Direccion de Escribanía de Minas a retirar copia autorizada para la publicación de Edictos, en el término de DIEZ (10) días, solicite publicación en el de CINCO (5) días del retiro y acredite los mismos en el término de DIEZ (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de declarar caducos sus derechos.- Artículo 3°: Hágase saber al Titular que previo a la Concesión deberá tener presentado y aprobado el Informe de Impacto Ambiental por la Autoridad Competente.- Articulo 4º: Regístrese, Notifíquese, Repóngase, y cumplido archívese.- DISPOSICION MINERA N° 221/09.- DGMyG" .Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "MARISA V. MAMET ABOGADA DIRECTORA GENERAL de Minas y Geología Dccion. Gral de Minas y Geologia Provincia del Chubut." Hay un sello ovalado que dice: "SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA- Dirección Gral. de Minas y Geología. AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA. Pcia. del Chubut."

EL PRESENTE PERMISO DE EXPLORACION Y CATEO HA QUEDADO REGISTRADO BAJO EL Nº 75, Fº 100 EN EL "PROTOCOLO DE EXPLORACIONES Y CATEOS" A NOMBRE DE MARIO LUIS CASTELLI TEMER, CON FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 11 DE NOVIEMBRE DE 2009.

GRACIELA DE BERNARDI
Escribana
Escribana de Minas
Dirección de Minas y Geología

P: 25-11-09 y 01-12-09.

PROTOCOLO DE DESCUBRIMIENTO DE MINAS
Provincia del Chubut

MANIFESTACIÓN DE DESCUBRIMIENTO DE UN YACIMIENTO DE ORO COBRE Y OTROS DISEMINADOS DENOMINADO "BANDERA I" UBICADO EN EL DEPARTAMENTO GASTRE PROVINCIA DEL CHUBUT. TITULAR: "M.B. HOLDING S.A." EXPEDIENTE Nº 14.906/06.

"MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO. DATOS DEL SOLICITANTE. M. B. HOLDING S.A. Reg. Soc. N° 115 F° 2483 Apellidos, Nombres/Razón Social. Documento de Identidad DNI- LE- LC Nacionalidad Profesión Av. Libertador 498 Piso 27 Domicilio Real Calle/Nº Buenos Aires Distrito Departamento Y. Brut 744 Rawson Domicilio Legal: Calle/N° DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Apellidos, Nombre DATOS DEL APODERADO. BAGALCIAGA RICARDO M. Apellido, Nombre. Poder Registro Nro.143 Folio 958 Documentos de Acreditación que acompaña. DATOS DEL SUPERFICIARIO. VER NOTA ADJUNTA. Apellidos, Nombres Domicilio NOMBRE DE LA MINA BANDERA I ANTECEDENTE: EXP. N° 13.954/02 MINERAL DESCUBIERTO Au-Cu diseminado y otros Cat. 1° UBICACIÓN Gastre Departameneto J-I Seccion A Fraccion Lugar o Paraje COORDENADAS X Y LL (5336173.24, 2488626.58) 1(5338571.24, 2485810.58) 2(5338571.24, 2492310.58) 3(5332071.24, 2492310.58) 4(5332071.24, 2485810.58) Acompaña Muestra del Mineral SI ML.N° 399 4225 Has. Superficie Art. 113 Codigo de Mineria". Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Lic. RICARDO M. BAGALCIAGA Apoderado." En el ángulo superior derecho hay un sello que dice: "MESA DE ENTRADAS DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA EXPEDIENTE N° 14906 FECHA 22/03/06 HORA 11.53 PROVINCIA DEL CHUBUT ENTRO SALIO" Hay una firma ilegible. Al dorso de la hoja hay un cargo que dice: "Presentado en mi oficina hoy veintidós de Marzo del dos mil seis a las once horas cincuenta y tres minutos con rep. Legal." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "GRACIELA DE BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Direccion de Minas y Georgia Rawson-Pcia. del Chubut"." PROVINCIA DEL CHUBUT DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA SOLICITUD DE MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO NOMBRE DE LA MINA: "BANDERA I" EXPEDIENTE: 14906/06 TITULAR: M.B. HOLDING S.A MINERAL: ORO-COBRE y OTROS ESTADO: DISEMINADO CATEGORIA: PRIMERA NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO: GASTRE SECION: J-I FRACCION: A PARAJE: Manifestaciones colindantes no tiene. COORDENADAS GAUSS KRUGER SISTEMA DE REFERENCIA: WGS 84 PUNTO DE DESCUBRIMIENTO: X= 5336173.24 Y= 2488626.58 SUPERFICIE: 4225 ha. 00 a. 00 ca. PUNTO; Y X 1- 2485810.58, 5338571.24; 2- 2492310.58, 5338571.24; 3- 2492310.58, 5332071.24. 4- 2485810.58, 5332071.24 CROQUIS DE LOCALIZACION". Hay un croquis de localización. "Departamento de Catastro Minero." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "ENNIO N. ARANA Dir. de Servicios Mineros Dccion. Gral. de Minas y Geologia." "Cde. Expte. N° 14.906/06 Mina: "BANDERA I" DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS 8 de octubre de 2009.- La presente Manifestación de Descubrimiento de un Yacimiento de Oro, Cobre y otros denominada "BANDERA I", presentada por "MB. HOLDING S.A", ha quedado ubicada en el Registro Catastral Minero, en el departamento Gastre de la Provincia del Chubut, de acuerdo con la descripción de ubicación efectuada por el Departamento Catastro Minero a fs. 7. Propietarios del suelo: Los terrenos donde se ubica el presente yacimiento son propiedad de los Señores BLANCO de GONZALEZ Maria Cristina, "EMIREL S.A", BLANCO Carlos, BLAN-

CO Ricardo, BLANCO CARRO, Marcos Ezequiel, constando a fojas 49,50 y 51 las notificaciones cursadas a los superficiarios. Habiéndose cumplimentado los requisitos legales de fondo y forma corresponde ordenar el Registro y Publicación de Edictos a nombre de "MB. HOLDING S.A.".- Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "GRACIELA DE BERNARDI Directora de Escribanía de Minas Dccion. Gral. de Minas y Geologia." "Rawson, 26 OCT 2009 VISTO: El Expediente N° 14.906/06 de Descubrimiento de un Yacimiento de Oro Cobre y otros diseminados denominado "BANDERA I", ubicado en el Departamento Gastre, Provincia del Chubut y atento a los informes del Catastro Minero de fojas 7 y de Direccion de Escribanía de Minas de fojas 61, y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma para proceder a su registración y publicación de edictos de acuerdo a los Arts 52 y 53 T.O. del Código de Mineria.; POR ELLO: LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DISPONE: Artículo 1º.- REGÍSTRESE la Mina de Oro, Cobre y otros diseminados denominada "BANDERA I" a nombre de "MB. HOLDING S.A." en el Protocolo de Descubrimiento de Minas y PUBLÍQUESE Edictos en el Boletín Oficial de la Provincia por TRES (3) veces en el término de QUINCE (15) días, a cuyos efectos pase a la Dirección de Escribanía de Minas.- Artículo 2º.- EMPLÁCESE al titular para que comparezca ante la Dirección de Escribanía de Minas a retirar copia autorizada de Edictos para su publicación en el término de QUINCE (15) días y para que en el de TREINTA (30) días acredite su publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido.- Artículo 3º.- Hágase saber a la titular que deberá declarar la ejecución de la Labor Legal y solicitar mensura y demarcación de pertenencias dentro de los términos legales (Art. 68º, 69º, 70º y 71º del Código de Minería), bajo apercibimiento de ley.- Artículo 4º.- Exímase a la titular del pago del Canon Minero por el término de TRES (3) años (Art. 224º del Código de Minería) y tome nota Dirección Economía Minera sobre la fecha de vencimiento de tal exención.- Artículo 5º.- Hágase saber a la titular que previo al inicio de cualquier actividad minera deberá tener presentado y aprobado el Informe de Impacto Ambiental por la Autoridad competente.- Artículo 6º.- REGISTRESE, Notifíquese, Publíquese, Repóngase.- DISPOSICION MINERA Nº 206/09.- DGMy G.- "Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice "MARISA V. MAMET ABOGADA DIRECTORA GENERAL de Minas y Geologia Dccion. Gral. de Minas y Geología Provincia del Chubut". Hay un sello ovalado que dice: "SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA DIRECCION GRAL. DE MINAS Y GEOLOGÍA. AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA PCIA DEL CHUBUT."—

EL PRESENTE YACIMIENTO HA QUEDADO REGISTRADO BAJO EL Nº 12 Fº 21 DEL "PROTOCOLO DE DESCUBRIMIENTOS DE MINAS" A NOMBRE DE "MB HOLDING S.A.," CON SEIS DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE.

RAWSON CHUBUT, 6 DE NOVIEMBRE DE 2009.

GRACIELA DE BERNARDI
Escribana
Escribana de Minas
Dirección de Minas y Geología

P: 01, 09 y 16-12-09.

PROTOCOLO DE DESCUBRIMIENTO DE MINAS
Provincia del Chubut

MANIFESTACIÓN DE DESCUBRIMIENTO DE UN YACIMIENTO DE ORO, COBRE Y OTROS DISEMINADO DENOMINADO "LONCO II" UBICADO EN EL DEPARTAMENTO GASTRE. PROVINCIA DEL CHUBUT TITULAR: "PATAGONIA GOLD S.A." EXPEDIENTE Nº 14.905/06.

"MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO. DATOS DEL SOLICITANTE. PATAGONIA GOLD S.A. Apellidos, Nombres / Razón Social- REG. SOC. Nº 109 Fº 2316. Documento de Identidad. DNI- LE- LC. Nacionalidad. Profesión Av. LIBERTADOR 498 PISO 27 Domicilio Real Calle/Nº BUENOS AIRES. Distrito. Departamento. Y BRUT 744 – RAWSON. Domicilio Legal: Calle/ N°. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Apellidos, Nombres. DATOS DEL APODERADO. BAGALCIAGA RICARDO M. Apellidos, Nombres. REG. PODERES Nº 138 Fº 926. Documentos de Acreditación que acompaña. DATOS DEL SUPERFICIARIO. Apellidos, Nombres. Domicilio. NOMBRE DE LA MINA. "LONCO II". Antecedente: Exp. Nº 13.873/02. MINERAL DESCUBIERTO: Au-Cu y otros diseminados. Cat. 1º. UBICACIÓN GASTRE Departamento. J-I Sección. A Fracción. Lugar o Paraje. COORDENADAS. G K FAJA 2 WGS 84 (X;Y) LL.(5324170.24; 2495509.58) 1-(5324171.24, 2492310.58), 2-(5324171.24; 2497310.58), 3-(5319171.24; 2497310.58), 4-(5319171.24; 2492310.58).Acompaña Muestra del Mineral. SI. M.L Nº 398. 2500 Has Superficie Art 113 Código de Minería" Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Lic. RICARDO M. BAGALCIAGA Apoderado" En el ángulo superior derecho hay un sello que dice: "MESA DE ENTRADAS DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA Expte Nº 14905–FECHA: 22/03/06- HORA 11.52. PROVINCIA DEL CHUBUT. ENTRO SALIO" Hay una firma ilegible. En el reverso hay un cargo que dice: "Presentado en mi oficina hoy veintidós de marzo del dos mil seis a las once horas cincuenta y dos minutos con rep. legal." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "GRACIELA DE BERNARDI. ESCRIBANA Escribana de Minas y Geologia Rawson Pcia del Chubut." PROVINCIA DEL CHUBUT. DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS Y GEOLOGÍA. SOLICITUD DE MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO: NOMBRE DE LA MINA: "LONCO II" EXPEDIENTE: 14.905/06. TITULAR: PATAGONIA GOLD S.A. MINERAL: ORO, COBRE y OTROS ESTADO: DISEMINADO CATEGORÍA: PRIMERA. NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO: GASTRE. SECCION: J-I. FRACCION: A PARAJE. MANIFESTACIONES COLINDANTES: "LONCO I" EXPTE 14904/06. COORDENADAS GAUSS KRUGER. SISTE-

MA DE REFERENCIA: WGS-84. PUNTO DE DESCUBRIMIENTO: X= 5324170.24; Y= 2495509.58.-SUPERFICIE: 2.500 has. 00 a. 00 ca. PUNTO: YX 1(2492310.58; 5324171.24), 2(2497310.58; 5324171.24), 3(2497310.58; 5319171.24), 4(2492310.58; 5319171.24) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN." Hay un croquis de Localización.- "DEPARTAMENTO DE CATASTRO MINERO: REGISTRO CATASTRAL: 24 de julio de 2006." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "ENNIO N. ARANA Dir. de Servicios Mineros Dccion. Gral. de Minas y Geologia." "Cde. Expte. N° 14.905/05. Mina "LONCO II". ESCRIBANIA DE MINAS, 1 de diciembre de 2008.- La presente Manifestación de Descubrimiento de un Yacimiento de Oro, Cobre y Otros diseminados denominada "LONCO II", presentado por PATAGONIA GOLD S.A. ha quedado ubicada en el Registro Catastral Minero, en el Departamento Gastre de la Provincia del Chubut, de acuerdo con la descripción de ubicación efectuada por el Departamento Catastro Minero a fs.7. Propietarios del Suelo: Los terrenos donde se ubica el presente yacimiento son propiedad de Vicente BLANCO y Otros, Manuel Cevelino TASCON, y Andrés Patricio GONZALEZ, constando a fojas 9, 10 y 28 las notificaciones cursadas a los superficiarios. Habiéndose cumplimentado los requisitos legales de fondo y forma corresponde ordenar el Registro y Publicación de Edictos a nombre de PATAGONIA GOLD S.A." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice:"GRACIELA DE BERNARDI Escribana Escribana de Minas Direccion de Minas y Geología Rawson-Pcia del Chubut." "Rawson, 09 NOV 2009 VISTO: El Expediente Nº 14905/06 de Descubrimiento de un Yacimiento de Oro, Cobre diseminado y Otros denominado "LONCO II" ubicado en el Departamento Gastre, Provincia del Chubut, y atento a los informes del Catastro Minero de fojas 7 y de Direccion de Escribanía de Minas de fojas 38; y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma para proceder a su registración y publicación de edictos de acuerdo a los Arts. 52 y 53 T.O del Código de Minería. POR ELLO: LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DE LA PROVINCIA DISPONE: Artículo 1º.- REGÍSTRESE la Mina de Oro, Cobre diseminado y Otros denominada "LONCO II" a nombre de PATAGONIA GOLD S.A. en el Protocolo de Descubrimiento de Minas y PUBLÍQUESE edictos en el Boletín Oficial de la Provincia por TRES (3) veces en el término de QUINCE (15) días, a cuyos efectos pase a la Direccion de Escribanía de Minas. Artículo 2º.- EMPLÁCESE al titular para que comparezca ante la Direccion de Escribanía de Minas a retirar copia autorizada de Edictos para su publicación en el término de QUINCE (15) días y para que en el de TREINTA (30) días acredite su publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido. Artículo 3º.- Hágase saber al titular que deberá declarar la ejecución de la Labor Legal y solicitar mensura y demarcación de pertenencias dentro de los términos legales (Art. 68º, 69º, 70º y 71º del Código de Minería), bajo apercibimiento de ley. Artículo 4º.- Exímase al titular del pago del Canon Minero por el término de TRES (3) años (Art. 224º del Código de Minería) y tome nota Dirección Economía Minera sobre la fecha de vencimiento de tal exención. Artículo 5º.- Hágase saber al titular que previo al inicio de cualquier actividad minera deberá tener presentado y aprobado el Informe de Impacto Ambiental por la Autoridad competente.- Artículo 6º.- REGÍSTRESE, Notifíquese, Repóngase y Cumplido Archívese. DISPOSICION MINERA Nº 227/09.- DGM y G." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "MARISA V. MAMET ABOGADA DIRECTORA GENERAL de Minas y Geologia Dccion. Gral. de Minas y Geologia Provincia del Chubut." Hay un sello ovalado que dice: "SECRETARIA DE HIDROCARBUROS. Dirección General de Minas y Geología AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA. Pcia del Chubut".EL PRESENTE YACIMIENTO HA QUEDADO REGISTRADO BAJO EL Nº 14 Fº 23 DEL "PROTOCOLO DE DESCUBRIMIENTOS DE MINAS" A NOMBRE DE "PATAGONIA GOLD S.A." CON FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RAWSON (CHUBUT), 17 DE NOVIEMBRE DE 2009.

GRACIELA DE BERNARDI
Escribana
Escribana de Minas
Dirección de Minas y Geología

P: 01, 09 y 16-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica Sayago, cita y emplaza por el término de TREINTA DÍAS a herederos y acreedores de JUAN MANUEL CARBAJAL, para que se presenten en autos: "CARBAJAL JUAN MANUEL S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte Nº 307 Año 2009). Publíquense por TRES DÍAS, bajo apercibimiento de Ley.- Rawson, 06 de Octubre de 2009.-

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 01-12-09 V: 03-12-09.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado Letrado de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Andrea GARCIA ABAD – JUEZA DE REFUERZO – cita y emplaza por TREINTA DÍAS a herederos y acreedores de GONZALEZ, SEGUNDO, mediante edictos que se publicarán por TRES DÍAS, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, 19 de Noviembre del 2008.-

CHRISTIAN A. BASILICO
Secretario

I: 01-12-09 V: 03-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Ejecución con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, Dr. Luís Horacio MURES, Secretaría a mi cargo, en los autos caratulados: "MASIP, MERCEDES TERESA y CANCELARE, ERNESTO S/SUCESIÓN AB-INTESTAT" (Expte Nº 738, Año 2009), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Doña MERCEDES TERESA MASIP, y Don ERNESTO CANCELARE para que dentro de TREINTA días lo acrediten, mediante edictos que se publicarán por TRES días bajo apercibimiento de ley. (art. 699 del C.P.C.C.)

Puerto Madryn, 28 de Octubre de 2009.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 01-12-09 V: 03-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia Nº DOS de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Diana S. G. de KAZAKEVICH, Secretaría Única con asiento en Pellegrini Nº 663, Planta baja, de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: L.N.A.; L.C.A.; L.H.C. y L.O.I. s/FILIACION" Expte. Nº 1423/2008, cita y emplaza por el término de DIEZ (10) días a herederos de la causante ISABEL DELGADO para que comparezca a tomar la intervención que le(s) corresponde, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Publico para que lo(s) represente.-

La publicación se hará por el término de DOS (2) días en el Diario EL PATAGONICO de esta ciudad y en el Boletín Oficial.-

Comodoro Rivadavia, 17 de Septiembre de 2009.-

MARCELA S. GRANDINETTI
Secretaria

I: 01-12-09 V: 02-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de Circunscripción Judicial del Noroeste con asiento en Avda. Alvear 505, 3er Piso de la Ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, secretaría desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados: "SAMBUEZA, ROSENDO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte. Nº 506, año 2009), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROSENDO SAMBUEZA, para que en el término de treinta días se presenten para hacerlos valer en juicio.-

Publicación: tres días.-

Esquel, Chubut, 05 de Agosto de 2009.

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 30-11-09 V: 02-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste, con asiento en Avda. Alvear 505, 3er. Piso, de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, secretaría a cargo de la Dra. Cristina Márquez por subrogación legal, en autos caratulados: "CAÑIU, FELIPE S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte Nº 688, año 2009, letra "C"), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIPE CAÑIU, para que en el término de treinta días se presenten para hacerlos valer en juicio.-

Publicación: tres días.-

Esquel, Chubut, 10 de Noviembre de 2009.-

CRISTINA MARQUEZ
Secretaría

I: 30-11-09 V: 02-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn Dr. Luís Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, cita y emplaza por TREINTA DÍAS a herederos y acreedores de ARACELI GARCIA, mediante edictos que se publicarán por TRES DÍAS, para que se presenten en autos: "GARCIA ARACELI S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte. 1084-año 2009), bajo apercibimiento de ley.-

Puerto Madryn, 12 de Noviembre de 2009.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 30-11-09 V: 02-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del NO del Chubut, sito en Avda. Alvear Nº 505. 3er Piso, de esta ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaria desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados: "COLINECUL, MANUEL S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. 842/2009), cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. MANUEL COLINECUL, que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo, para que en el término de treinta días se presenten a juicio.-

El presente deberá publicarse por tres (3) días.-

Esquel, Chubut 09 de Octubre de 2009.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 30-11-09 V: 02-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LADISLAO ROSINSKI y MARIA NAIDENOFF, a efectos de que hagan valer sus derechos (Autos "ROSINSKI, LADISLAO y NAIDENOFF, MARÍA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte Nº 64/2008). El presente se publicara por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial, en un diario de mayor circulación de la zona, en el Juzgado de Paz de El Maitén y en los Estrados del Juzgado.- Esquel, Noviembre, 16 de 2009.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 30-11-09 V: 02-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 1, de la Circunscripción de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en Avda. Hipólito Irigoyen Nº 650, 2º Piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. José Luís Campoy, EMPLAZA a la Sra. GRACIELA ORITIA ROJAS para que dentro del término de CINCO (5) días, comparezca a tomar intervención en autos caratulados: "LOPEZ TREFFINGER, DORIS KARINA C/ROJAS GRACIELA ORITIA S/EXCLUSIÓN DE CONYUGE", Expte Nº 1081/09, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que la represente en juicio. Publíquese edictos por el término de DOS (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario "El Patagónico" de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 01 de Octubre de 2.009.-

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 30-11-09 V: 01-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Juez, Secretaría Única del Dr. Bruno M. Nardo, sito en Av. Alvear Nº 505 3º Piso de la ciudad de Esquel (Chubut), en autos: "CEA, RAUL VICTOR S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte Nº 997/2009), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. RAUL VICTOR CEA, para que en el término de treinta (30) días se presenten a juicio. La publicación se ha ordenado por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, Juzgado de Paz de la localidad de Cholila, un diario de mayor circulación de la zona y en los Estrados del Tribunal.-

Esquel, 19 de Noviembre de 2009.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 27-11-09 V: 01-12-09

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado Letrado de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Andrea GARCIA ABAD – JUEZA DE REFUERZO – cita y emplaza por TREINTA DÍAS a herederos y acreedores de RUBILAR ADRIANA BEATRIZ, mediante edictos que se publicarán por TRES DÍAS, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, 16 de Noviembre de 2009.-

CHRISTIAN A. BASILICO
Secretario

I: 27-11-09 V: 01-12-09.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Dr. Gustavo M. A. Antoún en autos caratulados "GUTIERREZ, AURORA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte Nº 85/09 que tramitan por ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, Pcia. del Chubut, Secretaría Nº 1, a cargo de la Secretaria Dra. Nancy Verónica Sandoval, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la misma para que dentro de Treinta días lo acrediten.-

Publíquense edictos durante Tres días en el Boletín Oficial y diario "El Patagónico" de Comodoro Rivadavia.-

Sarmiento, Chubut, 25 de Septiembre de 2009.-

NANCY VERONICA SANDOVAL
Secretaria

I: 27-11-09 V: 01-12-09

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 1 de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen Nº 650, 2º Piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier – Juez, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de GRANT MARIA NELIDA Y CLELAND

GUILLERMO FEDERICO, en sus autos sucesorios "GRANT MARIA NELIDA Y CLELAND GUILLERMO FEDERICO S/SUCESION", Expte Nº 2632/2009. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario Crónica de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, a los 22 del mes de Octubre de dos mil nueve.-

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 27-11-09 V: 01-12-09.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ARTICULO 91º CODIGO FISCAL

Señor
TRANSPORTE ALMAZORA S.A.
CHUBUT.-

Atento a vuestra falta de cumplimiento con el Convenio de Pago en Cuotas Nº D2 – 10-08-0173 suscripto oportunamente por Impuesto sobre los Ingresos Brutos (Convenio Multilateral), porción impaga 50,00% se practicó la liquidación de Deuda Nº 124/07 – DR(0) por un monto total de PESOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($ 10.939,93) deuda calculada al 30/11/09.

A efectos de dejar regularizada su situación fiscal se lo INTIMA a ingresar el pago total de la deuda liquidada con mas los accesorios que por ley corresponden a la orden de la DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT dentro de los diez (10) días de publicado el presente edicto.

En caso contrario y sin más trámites, se gestionará el cobro judicial mediante la vía de apremio, conforme lo dispuesto en el Artículo 79 del Código Fiscal y normas concordantes

Cra. Cra. SALVUCCI, GLADYS ETHEL
Director de Asuntos Técnicos
A/C Dirección de Recaudación
Dirección General de Rentas

I: 27-11-09 V: 11-12-09

REMATE JUDICIAL

Por disposición de la Dra. Maria Inés de Villafañe, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Chubut, Secretaría de la Dra. María Laura EROLES, se hace saber por DOS (2) DIAS, que el martillero Sr. Miguel Ángel Cacciavillani (Mat. Nº 19 Tº-I Fº-20) designado en los autos caratulados «OFICIO LEY 22.172: Librado por el Juzgado de Primera Inst. Civil, Com., Conciliación y Flia con asiento en Alta Gracia, Pcia. de Córdoba a cargo de la Dra Graciela M. Vigilanti, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra Mercedes Fontana en autos: « MICHALOPULOS, JORGE C/ EDUARDO RODOLFO OTIER- ORDINARIO (Expte 249 Folio 31 Año 2005), procederá a vender en pública subasta y al mejor postor, del 100% del dominio del inmueble de propiedad del demandado Eduardo Rodolfo OTIER, individualizado como LOTE B ; MANZANA «G»; Circunscripción 1; Sector 7; Manzana 82; Parcela 5; Partida Inmobiliaria 00075; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Rawson en la Matricula Nº (12-28) 65.404, con una superficie de 200 m2, sito en la calle Bolivar Nº 17/21(entre las calles Italia e Irigoyen) de ciudad de Pto. Madryn.

ESTADO FÍSICO y DE OCUPACIÓN: El inmueble es un lote de aproximadamente 10 mts de frente por 20 mts de fondo. Posee una construcción en mampostería en regular estado que contiene, un local al frente, pasillo, al fondo una cocina comedor, un baño y un dormitorio. ocupada por el Sr. Rodolfo Otier. En la parte de adelante existe un living, dos habitaciones, baño y cocina comedor.-

DEUDA MUNICIPAL: A fs. 95 de autos con fecha 14/07/2009 se informa que el inmueble registra la siguiente deuda vigente hasta el 31/12/09: a) Impuesto Inmobiliario: Debe 06/2009; 07/2009 y resta de 08/2009 a 12/2009 por $ 382,16; b) Convenio por deuda inmobiliaria: 10-102234 al día, resta de cuota 3 a 8 por $ 2.340,34. c) Registra Actas Nº 87970 y 88257 cuyo monto deberá ser consultado en el Tribunal Municipal de Faltas.-

GRAVÁMENES: el inmueble registra los siguientes gravámenes: a) Hipoteca en primer Grado a favor del Banco Hipotecario Nacional por u$s 22.000.; b) Embargo por Oficio Ley 22172 en autos caratulados Michalopulos Jorge c/ Eduardo Rodolfo OTIER-Ordinario, tramitado por el Juzgado de 1Âº Instancia en lo C.C.C y Flia de Alta Gracia (Pcia. de Córdoba), Secretaría Nº 2 por la suma de $ 28.423,97.-

CONDICIONES DE VENTA: Al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE: Cuarenta y cuatro mil trescientos treinta y uno con setenta y tres centavos ($ 44.331,73). El martillero percibirá de quien resulte comprador, en dinero en efectivo, el 30% en concepto de seña a cuenta del precio de venta, el 03% de comisión y el sellado de ley (Código Fiscal y Leyes Nº 5450, 5451 y 5707), a cargo del adquirente. La venta se regirá por lo dispuesto por el art. 598 del C.P.C.C.-

EXHIBICIÓN E INFORMES: Los días de publicación de edictos, en horario de oficina en la calle Sarmiento 605 de Puerto Madryn.-

LUGAR Y FECHA DEL REMATE: La subasta se llevará a cabo el día 10 de Diciembre de 2009 a las 10:00 horas, en la calle Sarmiento 605 de Puerto Madryn, en donde estará su bandera.-

PUERTO MADRYN, CHUBUT, dieciocho de noviembre de 2009.-

MARIA LAURA EROLES
Secretaria

I: 30-11-09 V: 01-12-09.

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Agente Fiscal Dr. José Carlos CASTRO BLANCO, en autos caratulados: (Expte. Nº 6225 – Fº 81 Vta. – Año 2004), se hace saber que se publicaran edictos por DOS días donde el Martillero Edgardo A. GAMBUZZA procederá a vender en publica subasta sin base y al mejor postor, dinero en efectivo, el siguiente bien: 1) Un automotor, Dominio CJF – 117 marca Volksvagen, modelo CADDY, tipo furgoneta, motor marca Volksvagen Nº 1Y781514, marca chasis Volksvagen Nº WV1CAZ9KZXR502935, Año 1998, en las siguientes condiciones: NO tiene cubierta de auxilio, NO tiene llave saca rueda, NO tiene criquet, el estado general es MALO, solo se encuentra la carrocería, le faltan las puertas traseras de la caja, falta el motor, con dos (2) cubiertas armadas, le falta la parrilla del motor, tiene las ópticas traseras y delanteras rotas, tampoco tiene asientos, falta paneles de puertas y de la caja, NO tiene stereo. La unidad se encuentra en un evidente estado de abandono.- DEUDA: Al 07/04/2009 registra deuda en concepto de impuesto automotor desde 01º cuota año 2001 a 7º cuota año 2002 y 09º cuota año 2002 a 03º cuota año 2009 por $ 4.518,00., deuda esta que al momento de su cancelación deberá ser autorizada.- A la fecha antes mencionada registra deuda por infracciones de tránsito por la suma de $ 260,60.- GRAVAMENES: Los que surgen de autos.-

INFORMES: al martillero los días de publicación de edictos en el horario de 18 a 20 hs. en el lugar de la subasta.- EL REMATE: se efectuará el día 07 de Diciembre de 2009 a las 8:30 horas en Pellegrini 278 – 1º piso Oficina 3 de la ciudad de Trelew, donde estará su bandera.- Queda facultado el martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en concepto de seña y el 10% de comisión, todo en dinero en efectivo.- Trelew, 18 de Noviembre de 2009.-

JOSE CARLOS CASTRO BLANCO
Agente Judicial – A.F.I.P.
C. Fed. C. Riv. Tº 57 – Fº 10

I: 01-12-09 V: 02-12-09.

COINAR S.A.
EDICTO LEY 19.550

Por decisión unánime de la Asamblea Ordinaria del 28 de agosto de 2009 se ha designado el siguiente ORGANO DE ADMINISTRACIÓN: Director Titular Presidente: JOSE CARLOS IRALDE, Director Titular Vicepresidente: ARMANDO HORACIO IRALDE, Directora Titular: ELENA MABEL IRALDE y Director Suplente a ANICETO IRALDE.- La duración del mandato es de TRES ejercicios.-

Dra. MARLENE DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 01-12-09.

AGROINCO S.A.
EDICTO LEY 19.550

Por decisión de la ASAMBLEA ORDINARIA del 3 de septiembre de 2008 de AGROINCO S.A., se designo el siguiente ORGANO DE ADMINISTRACIÓN por el término de UN EJERCICIO : Director Titular Presidente: MARIANA DANIELA IRALDE, Director Suplente: JUSTINO IBAÑEZ.-

Dra. MARLENE DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 01-12-09.

AGROINCO S.A.
Ley 19.550

Por decisión de la reunión de Directorio de 27 de agosto de 2008 se ha fijado domicilio en calle CAMBRIN 942 de la ciudad de Trelew.-

Dra. MARLENE DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 01-12-09.

EDICTO LEY 19.550

El Directorio de **Alcalis de la Patagonia S.A.I.C. (ALPAT)** CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de Diciembre de 2009, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Rivadavia 38, 3º piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Motivos que hicieron presentar el balance del ejercicio económico Nº 39 cerrado el 30.06.09 fuera del término establecido por el último párrafo del artículo 234 de la Ley 19550, 3º) Consideración de la Memoria, Inventario y el Balance General de Alcalis de la Patagonia SAIC, ejercicio económico Nº 39 con inicio el día 01-07-08 y con cierre al 30-06-09, con sus respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora e Informes de los Auditores, documentación contable del Art. 234 ley 19550; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 5º) Retribución de Directores y Síndicos en exceso de los límites fijados por el Articulo 261de la Ley 19550; 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes entre un mínimo de tres y un máximo de diez y elección de los mismos por el término de un año; 7º) Designación de tres síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año; 8º) Modificación del Articulo 4º de los Estatutos Sociales a efectos de inscribir el aumento de capital aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraor-

dinaria Nº 136 de fecha 27-06-2006; 9º Aumento de capital social por capitalización de créditos de los acreedores comprendidos en el Acuerdo Preventivo Extrajudicial, por la suma de pesos cinco millones trescientos veintitrés mil novecientos sesenta (5.323.960), en cumplimiento de lo resuelto en el marco del citado procedimiento, modificándose el art. 4º de los Estatutos Sociales; 10º) Emisión de Obligaciones Negociables por la suma de dinero suficiente para cumplir con el Acuerdo Preventivo Extrajudicial; 11º) Suspensión o limitación del derecho de preferencia; 12º) Delegación en el Directorio de la época y forma de emisión de acciones y de los títulos que representen las obligaciones negociables, como de la realización de todos los tramites y actos jurídicos necesarios al cumplimiento de los Términos y Condiciones del Acuerdo Preventivo Extrajudicial. 13º) Aprobación del texto ordenado de los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben solicitar su inscripción en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de celebración de las Asamblea.

Comodoro Rivadavia, 30 de Noviembre de 2009.-

CARLOS FABIAN DE SOUSA
Presidente Directorio
ALPAT S.A.

RAUL A. FERNANDEZ
Presidente C. Fiscalizadora
ALPAT S.A.

I: 01-12-09 V: 07-12-09.

EDICTO

EQUIVIAL S.A. EJERCICIO DEL DERECHO DE PREFERENCIA (ART. 194 L.S.C) Comunica que por Asamblea del 03 de Noviembre de 2009, se aprobó un aumento de capital llevando el mismo de $ 400.000.- a $ 1.000.000.- por emisión de 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 500.00.- Por la presente se invita a los Sres. Accionistas ausente a suscribir acciones dentro del plazo de ley (30 días a partir de la última publicación edictal), en el domicilio sito en Inmigrantes Número 111 de la ciudad de Trelew, de lunes a viernes de 16:30 a 19:30 horas.-

I: 30-11-09 V:02-12-09

ASOCIACION MYFANUY HUMPHREYS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

12 DE DICIEMBRE DE 2009 – 16 HORAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos (2) Socios para rubricar el Acta.
2. Explicación llamada fuera de término.
3. Presentación Memoria y Balance General Años 2007/08 y 2008/09.
4. Informes Comisión Directiva
5. Elección para la renovación de miembros de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización, titulares y suplentes.-

Se informa a los Señores Asociados que las listas para integrar la Comisión Directiva se recepcionarán hasta las 17 horas del día 04 de Diciembre inclusive.

Se recuerda a los Asociados el Art. 29º del Estatuto de la Asociación que indica: “Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiere reunido ya la mayoría de los socios con derecho a voto”

RODOLFO SANGUINETTI
Presidente

I: 30-11-09 V: 01-12-09.

PATAGONIA BROKER SEGUROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de PATAGONIA BROKER S.A. para el día 17 de Diciembre de 2009 a las 17 Hs., en a sede social a fin de dar tratamiento al siguiente **Orden del Día:**

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2. Aumento del Capital Social.
3. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto;
4. Distribución de Ganancias y Resultados No Asignados;

Se deja expresa constancia que será de aplicación el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en su párrafo segundo, razón por la cual se deberá comunicar en forma escrita la concurrencia a Asamblea, tres días antes de la misma. De acuerdo al Art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales y al Art. 10 del Estatuto Social, la Asamblea en Segunda convocatoria se celebrará una hora después de fracasada la primera.-

EL DIRECTORIO
PATAGONIA BROKER S.A.

I: 30-11-09 V: 04-12-09.

EDICTO
ACQUABLU S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA: ACQUABLU S.A. cita en primera y segunda convocatoria a la asamblea general ordi-

naria a realizarse el 24 de Diciembre de 2009, en la sede social sita en Albarracín 105 de Puerto Madryn, a partir de las 19:00 horas para la primera y 19:30 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente **Orden del día:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. Consideración de causales por los que se efectúa la convocatoria fuera de los plazos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales;
3. Consideración de la Memoria, Estados contables, información complementaria y demás información contable e informe del auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2009;
4. Consideración de la Gestión del Directorio durante el curso del ejercicio y su retribución por el desempeño de tales funciones por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2009 y determinación de su remuneración;
5. Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de de Julio de 2009.

ACQUABLU S.A.
Victor F. Arancedo
Presidente

I: 01-12-09 V: 07-12-09.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Fiorasi Leasing S.A., por decisión de su Directorio ha dispuesto la siguiente Convocatoria: Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2.009, a las 9:30 horas, en España 344 de la ciudad de Trelew, a efectos de tratar el siguiente **Orden del día:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, y Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.-
3. Destino del Resultado del Ejercicio;
4. Retribución de Directores.
5. Elección de 3 (tres) Directores Titulares, 2 (dos) Directores Suplentes, para el nuevo ejercicio.
6. Ratificación de lo decidido en el Acta de Reunión de Directorio Nº 68 de fecha 17 de Marzo de 2009.

EL DIRECTORIO

I: 01-12-09 V: 07-12-09.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA Nº 003/09

CONSTRUCCION RESIDENCIA DE VIALIDAD NACIONAL 13º DISTRITO-OFICINAS Y VIVIENDAS. UBICACIÓN: MONSEÑOR D´ANDREA E/ AV. ESTADOS UNIDOS Y SOTO EN LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA PROVINCIA DEL CHUBUT.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.687.700,66 AL MES DE FEBRERO 2.009.
PLAZO DE OBRA: DOCE (12) MESES.
FECHA DE VENTA DE PLIEGOS A PARTIR DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 2.009.
APERTURA DE OFERTAS: 15 de Diciembre del 2.009, a las NUEVE Y TREINTA (9:30) horas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 1.000,00 (mil pesos).
LUGAR DE PERTURA: MARTIN CUTILLO Nº 246-PLANTA BAJA (9100) TRELEW CHUBUT.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DE PLIEGOS: OFICINA DE SERVICIO DE APOYO MARTIN CUTILLO Nº 246. PLANTA BAJA-(9100) TRELEW CHUBUT.-

I: 13-11-09 V: 03-12-09.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA Nº 004/09.-

Contratación del Servicio de limpieza de oficinas, comedor, vivienda para personal en tránsito, etc. incluidos equipos y materiales por el termino de doce (12) meses a partir del día primero de enero de 2.010.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 225.000,00
FECHA DE VENTA DE PLIEGOS A PARTIR DEL DÍA 17 DE NOVIEMBBRE DE 2009.
APERTURA DE OFERTAS: 16 de Diciembre del 2.009, a las NUEVE Y TREINTA (9:30) horas
VALOR DEL PLIEGO: $ 100,00 (Cien Pesos).
LUGAR DE APERTURA: MARTIN CUTILLO Nº 246 – PLANTA BAJA (9100) TRELEW CHUBUT.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DE PLIEGOS: OFICINA DE SERVICIOS DE APOYO MARTIN CUTILLO Nº 246-PLANTA BAJA-(9100) TRELEW-CHUBUT.-

I: 17-11-09 V: 07-12-09.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA Nº 005/09

Adquisición de un rodillo compactador autopropulsado, de acuerdo a especificaciones técnicas.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 270.000,00
FECHA DE VENTA DE PLIEGOS: A PARTIR DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2.009
APERTURA DE OFERTAS: 29 de Diciembre del 2.009, a las NUEVE TREINTA (9.30) horas
VALOR DEL PLIEGO: $ 200,00 (DOSCIENTOS PESOS)

LUGAR DE APERTURA: MARTÍN CUTILLO Nº 246-PLANTA BAJA (9100) TRELEW CHUBUT.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA Y CONSULTA DE PLIEGOS: OFICINA DE SERVICIOS DE APOYO MARTIN CUTILLO Nº 246-PLANTA BAJA- (9100) TRELEW CHUBUT

I: 30-11-09 V: 21-12-09.

ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 37-AVP-2009

OBJETO: **Adquisición de Estantería Metálicas – Sistemas "RACK" nuevas sin uso, destinadas a la Dirección de Pavimento Urbano, deberán ser puestos libres de carga, descarga, flete, etc. en Depósito Fabrica de Adoquines – Trevelin (Chubut).**

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 189.997,50

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor total adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: $ 400,00

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 10 de Diciembre de 2009 a las 12:00 horas en la sede Central AVP Finoqueto Nº 151, Rawson CHUBUT.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Finoqueto Nº 151 Rawson CHUBUT – Sarmiento Nº 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en Casa del Chubut, se efectuará contra entrega del giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 01-12-09 V: 02-12-09.

PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INVERSIONES SOCIALES MUNICIPALES PRODISM

MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO, UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL FONDO INVERSIONES MUNICIPALES – FIM

MUNICIPALIDAD DE TREVELIN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL – PROVINCIA DEL CHUBUT

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/09 – MT Limitada a los países miembros del BID.

Adquisición de bienes parcialmente financiada con recursos de la UEP: Fondo de Inversión municipal (FIM).

LA MUNICIPALIDAD DE TREVELIN

Convoca a la Licitación Publica Nacional para la adquisición de los siguientes bienes:

Reglón Nº 1: **Una (1) Motoniveladora.**

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Quinientos Setenta y Dos mil ($ 572.000).

MONTO DE LA GARANTIA: 1% (uno por ciento) del presupuesto oficial.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: Cuarenta (40) días Corridos.

CONSULTAS Y VENTA DEL PLIEGO: Municipalidad de Trevelin. Avda. San Martín 338, ciudad de Trevelin, Provincia del Chubut. – Tel./Fax. (02945) 480145/480129.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Dos Mil ($ 2000).

RECEPCION DE LAS OFERTAS: hasta las 15:30 hs. del día 22 de diciembre de 2009 en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Trevelin, Avda. San Martín 338, Trevelin, Provincia del Chubut.

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día 22 de diciembre de 2009, a las 16:00 hs., en la Municipalidad de Trevelin, Avda. San Martín 338, ciudad de Trevelin, Provincia del Chubut.

Esta licitación se ajustará a los procedimientos establecidos en los Contratos de Prestamos suscriptos entre la Nación Argentina y el BID Nº 830/OC-AR y 932/SF-AR.

I: 25-11-09 V: 01-12-09

PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INVERSIONES SOCIALES MUNICIPALES PRODISM

MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO, UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL FONDO INVERSIONES MUNICIPALES – FIM

MUNICIPALIDAD DE TREVELIN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL – PROVINCIA DEL CHUBUT

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/09 – MT Limitada a los países miembros del BID.

Adquisición de bienes parcialmente financiada con recursos de la UEP: Fondo de Inversión municipal (FIM).

LA MUNICIPALIDAD DE TREVELIN

Convoca a la Licitación Publica Nacional para la adquisición de los siguientes bienes:

Reglón Nº 1: **Un (1) Camión Compactador de Residuos.**

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Cuatrocientos Mil ($ 400.000).

MONTO DE LA GARANTIA: 1% (uno por ciento) del presupuesto oficial.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: Cuarenta (40) días Corridos.

CONSULTAS Y VENTA DEL PLIEGO: Municipalidad de Trevelin. Avda. San Martín 338, ciudad de Trevelin, Provincia del Chubut. – Tel./Fax. (02945) 480145/480129

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Dos Mil ($ 2000).

RECEPCION DE LAS OFERTAS: hasta las 15:30 hs. del día 22 de diciembre de 2009 en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Trevelin, Avda. San Martín 338, Trevelin, Provincia del Chubut.

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día 22 de diciembre de 2009, a las 17:00 hs., en la Municipalidad de Trevelin, Avda. San Martín 338, ciudad de Trevelin, Provincia del Chubut.

Esta licitación se ajustará a los procedimientos establecidos en los Contratos de Prestamos suscriptos entre la Nación Argentina y el BID Nº 830/OC-AR y 932/SF-AR.

I: 25-11-09 V: 01-12-09

PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO

SUBSECRETARIA DE COORDINACION CON ORGANISMOS MULTILATERALES DE CREDITO UEP

LICITACION PUBLICA Nº 16/09-SCOMC-UEP
Expediente Nº 2256/09-EC

Objeto del llamado: **"Adquisición Instalación y Capacitación de Enlace Digital de Fibra "Óptica Metropolitana (FOM)".**

SECCION VI
AVISO DE LICITACION

Lugar para consulta sobre Pliego de Bases y Condiciones: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL – SUBSECRETARIA DE COORDINACION CON ORGANISMOS MULTILATERALES DE CREDITO, Av. 25 de Mayo Nº 550 – Rawson – de lunes a viernes de 08:00 a 14:00Hs.

Autoridad: Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito, Lic. Juan M. Ripa.-

Lugar y Fecha de Apertura: Av. 25 de Mayo Nº 550 de la ciudad de Rawson – 9103 – el día 15 de Diciembre de 2009 a las 11:00 Hs. Recepción de Sobres hasta las 10:30 Hs.

Presupuesto Oficial: PESOS UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON DIECISIETE CENTAVOS
($ 1.378.549,17).

Garantía de Oferta: Pesos Trece Mil Setecientos Ochenta y Cinco con Cuarenta y Nueve Centavos ($ 13.785,49).

Uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

Plazo de Entrega: Sesenta (60) días, Los plazos se contarán a partir del día siguiente de la suscripción de la Orden de Compra.

Valor del Pliego: Pesos Cuatrocientos ($ 400,00).

Adquisición de Pliego: Unidad Ejecutora Provincial – Dirección de Contrataciones – Av. 25 de Mayo Nº 550 – Rawson – Chubut.

Teléfono: (02965) 485-448/485-423

Mail: contratacionesuep@chubut.gov.ar

I: 27-11-09 V: 03-12-09.

PROVINCIA DEL CHBUT
Instituto Antártico de Colonización y Fomento Rural
Departamento Administración

Licitación Publica Nº 02/09 IAC y FR.

Objetivo: **Adquisición de Una (1) Camioneta 4x4 Doble Cabina 0Km. con Cúpula.-**

Presupuesto Oficial: Pesos Ciento Cuarenta Mil ($ 140.000,00.-)

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos Un Mil Cuatrocientos ($ 1.400,00.-)

Valor del Pliego: Pesos Ciento Cuarenta ($140,00.)

Fecha y Hora de apertura: 04 de Diciembre de 2.009 a las 10:00 hs.

Fecha de Recepción de las ofertas: hasta el día y la hora de apertura.-

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural – Mariano Moreno Nº 412 (Rawson – Chubut).-

Lugar de Consulta y Venta de Pliegos: Departamento Administración – Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural – Mariano Moreno Nº 412 (Rawson – Chubut), Teléfonos Fax Nº (02965) 481591-481703 o e-mails: administración.iac@chubut.gov.ar ó compras_@speedy.com.ar.-

I: 30-11-09 V: 02-12-09

MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA
EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
Ley XI N° 35
Decreto N° 185/09

En el marco del procedimiento técnico - administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental, establecido en la Ley de la actividad de Prospección Relativo al Proyecto denominado «Montenegro", presentado por la Empresa Patagonia Exploracion S.A., que se tramita por el Expediente N° 1766 MAyCDS-09, la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha y por el término quince (15) días corridos.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe de Impacto Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente) y en la Comuna Rural de Gastre. Asimismo los interesados, podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente. Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la consulta pública, por correo electrónico a consultasIAP@chubut.gov.ar, por correo postal a Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, Código Postal 9103, o presentarlas personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, o en la Sede de la comuna Rural de Gastre sita en calle Pirrén Mahuida y Michay S/Nº Código Postal U9121.

De acuerdo al Artículo 25° del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, numero de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y numero de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 01-12-09 V: 02-12-09.

PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO

SUBSECRETARIA DE COORDINACION CON ORGANISMOS MULTILATERALES DE CREDITO
UEP

LICITACION PUBLICA Nº 16/09-SCOMC-UEP
Expediente Nº 2256/09-EC

Objeto del llamado: **"Adquisición Instalación y Capacitación de Enlace Digital de Fibra Óptica Metropolitana (FOM)".**

SECCION VI
RECTIFICATIVA AVISO DE LICITACION

LUGAR PARA CONSULTA SOBRE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL – SUBSECRETARIA DE COORDINACION CON ORGANISMOS MULTILATERALES DE CREDITO, Av. 25 de Mayo Nº 550 – Rawson – de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 Hs.

AUTORIDAD: Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito, Lic. Juan M. Ripa.-

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: Av. 25 de Mayo Nº 550 de la ciudad de Rawson – 9103 – el día 15 de Diciembre de 2009 a las 11:00 Hs. Recepción de Sobres hasta las 10:30 Hs.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA ($ 1.440.650).

GARANTÍA DE OFERTA: Pesos Catorce Mil Cuatrocientos Seis con cincuenta Centavos ($ 14.406,50).

Uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

PLAZO DE ENTREGA: Sesenta (60) días. Los plazos se contarán a partir del día siguiente de la suscripción de la Orden de Compra.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cuatrocientos ($ 400,00)

Adquisición de Pliego: Unidad Ejecutora Provincial – Dirección de Contrataciones – Av. 25 de Mayo Nº 550 – Rawson – Chubut.

Teléfono: (02965) 485-448/485-423

Mail: contratacionesuep@chubut.gov.ar

I: 01-12-09 V: 07-12-09.

ADMINISTRACION DE PARQES NACIONALES
PARQUE NACIONAL LAGO PUELO

El Parque Nacional Lago Puelo realizará una LICITACION PRIVADA Nº 2/2009 clase de etapa única Nacional.

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN: FECHA DE APERTURA 7 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS 14:00 HS.**

LUGAR DE APERTURA: INTENDENCIA DEL PARQUE NACIONAL LAGO PUELO, SITO EN LAGO PUELO, PROV DEL CHUBUT, TEL/FAX 02944-499232 o 499064 E-MAIL lagopuelo@apn.gov.ar

ENTREGA DEL PLIEGOS Y CONSULTAS: EN EL LUGAR DE APERTURA.

I: 01-12-09 V: 02-12-09

ADMINISTRACION DE PARQES NACIONALES
PARQUE NACIONAL LAGO PUELO

El Parque Nacional Lago Puelo realizará una CONTRATACION DIRECTA Nº 6/2009 clase de etapa única Nacional.

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE CARPINTERÍA: FECHA DE APERTURA 7 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS 11:00 HS.**

LUGAR DE APERTURA: INTENDENCIA DEL PARQUE NACIONAL LAGO PUELO, SITO EN LAGO PUELO, PROV DEL CHUBUT, TEL/FAX 02944-499232 o 499064 E-MAIL lagopuelo@apn.gov.ar

ENTREGA DEL PLIEGOS Y CONSULTAS: EN EL LUGAR DE APERTURA.

I: 01-12-09 V: 02-12-09

PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

LLAMADO A
LICITACION PUBLICA Nº 32/09

OBRA: **Construcción Escuela Nivel Inicial Nº 442 Barrio Corradi en TRELEW.**

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos TRES MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($ 3.127.577,82.-)

PLAZO DE EJECUCION: Doscientos setenta (270) días corridos.

GARANTIA DE OFERTA: $ 31.275,78.-

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: $ 4.170.103,76 (Arquitectura)

VALOR DEL PLIEGO: $ 750,00.-

CONSULTA DE PLIEGOS:

Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luís Costa 360, Rawson – Chubut

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Dirección General de Administración, MEyCP – AV. 25 de Mayo 550, Rawson – Chubut hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en el horario administrativo.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: el día Martes 29 de diciembre de 2009, a las 10:30 hs., en el Edificio de la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luís Costa – Chubut.

ACTO DE APERTURA: Martes 29 de Diciembre de 2009, 11:00 horas, en Sala de Situación de Casa de Gobierno

Av. Fontana 50 Rawson – Provincia del Chubut.

I: 01-12-09 V: 07-12-09.

AÑO 2009 (LEY XXIV Nº 51)

COMUNICADO:

Se le informa al público en general que a partir del día 21 de Septiembre de 2009 se encuentra en vigencia la Ley Nº XXIV 51 "Ley Impositiva" año 2009, del cual se transcribe el Artículo 38º correspondiente a costos de publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

"Artículo 38º.- Fíjanse las siguientes tasas retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MODULOS en el siguiente detalle:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.	
1. Número del día	M 6
2. Número atrasado	M 8
3. Suscripción anual	M 800
4. Suscripción diaria	M 2000
5. Suscripción semanal por sobre	M 900
b) Publicaciones.	
1. Por centímetro de columna y por día de publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 20
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 500
3. Las tres publicaciones de edictos sucesorios	M 300
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 600
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 500
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 600
7. Por tres publicaciones de comunicado de mensura	M 600
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 75

Nota: TITULO V – Tasas Retributivas de Servicios – Artículo 31.-

El valor Módulo es de CINCUENTA CENTAVOS ($ 0,50).